

**МІНІСТЕРСТВО ОСВІТИ І НАУКИ УКРАЇНИ**  
**КИЇВСЬКИЙ НАЦІОНАЛЬНИЙ ЛІНГВІСТИЧНИЙ УНІВЕРСИТЕТ**  
**Факультет романської філології і перекладу**  
**Кафедра іспанської і новогрецької філології та перекладу**

*Допущено до захисту*

«\_\_\_» \_\_\_\_\_ року

*Завідувач кафедри*

\_\_\_\_\_ *Олена ЗАЛІСНОВА*

**КУРСОВА РОБОТА**

з лінгвістики на тему:

**«Формування діалектів на Піренейському півострові: лінгвосоціальний аспект»**

Студентки групи Млі 02-20

Спеціальність 035 Філологія

Спеціалізація 035.051 Романські мови і літератури

(переклад включно), перша - іспанська

Освітня програма Іспанська мова і література,

друга іноземна мова, переклад

**Іншакової Ольги Олексіївни**

Науковий керівник:

Кандидат філологічних наук, доц.

Судорженко Галина Петрівна

Чотирибальна шкала \_\_\_\_\_

Кількість балів \_\_\_\_\_

Оцінка ЄКТС \_\_\_\_\_

Члени комісії \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE UCRANIA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL LINGÜÍSTICA DE KYIV**  
**Facultad de filología romana y traducción**  
**Departamento de la Filología Hispánica, Neogriega y Traducción**

*Autorizado a la defensa*

« \_\_\_\_ » \_\_\_\_\_ año

*Jeje del departamento de*

\_\_\_\_\_ *Olena Zalesnova*

**Trabajo de curso en ciencia de lingüística**

**Sobre el tema:**

**“LA FORMACIÓN DE DIALECTOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: EL ASPECTO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL”**

De la estudiante de grupo Mli 02-20

De la facultad de filología romana

Y traducción

De programa de formación profesional

Lengua y literatura española, segunda

lengua, traducción

especialidad 035 Filología

**Inshakova Olha Oleksiivna**

Dirigente científico:

Candidata a doctora en filología,

Profesora titular Sudorzhenko G. P.

Escala nacional \_\_\_\_\_

Calificación final \_\_\_\_\_

Evaluación ECTS \_\_\_\_\_

Miembros de la comisión \_\_\_\_\_

## АНОТАЦІЯ

Робота присвячена темі «формування діалектів на піренейському півострові: лінгвосоціальний аспект». Усередині численних мов існує, здавалося б, нескінченна кількість варіацій і діалектів.

Найпомітніший приклад цього явища можна спостерігати в іспанській мові, яку також називають кастильською. Ця мова належить до романської групи індоєвропейської сім'ї.

Курсова робота зосереджена на лінгвістичному питанні мовної ситуації, що переважає на Піренейському півострові, а також на вивченні різноманітних діалектів іспанської мови, розглядаючи при цьому, як історичні фактори вплинули на їхній розвиток.

Перший розділ роботи зосереджений на розмежуванні понять "мова" і "діалект", що було здійснено шляхом вивчення робіт таких видатних лінгвістів, як Фабіан Коельо, Ноам Хомський, Фердинанд Соссюр і Р. Пенні. Наступним нашим кроком було більш ретельне ознайомлення з поняттям «діалект», його історичними передумовами розвитку та формування діалектів на Піренейському півострові, мовними областями, які там існують, і методи, що застосовуються для дослідження цієї сфери. Також вдалося з'ясувати, що завдяки низці історичних факторів територію Піренейського півострова було розділено на чотири діалектні зони, що сприяло мовному різноманіттю.

У другій частині роботи, перш за все ми ознайомились з мовними характеристиками історичних діалектів на Піренейському півострові, оскільки іспанська мова та її варіанти є продуктами багатьох різноманітних культур.

Слід зазначити, що ґрунтовне знання історії формування діалектів допомогли нам краще зрозуміти їх сучасну дійсність. Нам вдалося встановити ряд фонетичних, лексичних та граматичних особливостей, які демонструють неповторність та унікальність іспанського діалекта.

У результаті, було досягнуто основної мети цього дослідження, а саме вивчення історії виникнення та розвитку діалектів на Піренейському півострові. Відповідно, було визначено кілька лінгвістичних атрибутів, які допомагають відрізнити півострівні мовні варіанти один від одного.

Ключові слова: мова, діалект, варіант, історичні передумови, Піренейський півострів, мовна ситуація, фонетичні, орфографічні, лексичні та граматичні особливості.

## INTRODUCCIÓN

A través del tiempo, el campo de la lingüística ha experimentado un desarrollo continuo y dialectales ha captado la atención de numerosos académicos. Según la Real Academia Española, una lengua se caracteriza como un sistema de intercambio verbal característico de una sociedad humana, usualmente ligado a un sistema de escritura. En contraste, un dialecto se describe como una variante de una lengua que no cuenta con el reconocimiento social suficiente para ser considerado como una lengua autónoma.

En España, la variedad de lenguas y dialectos contribuye a una diversidad cultural y lingüística. Esto genera interés en la evolución del idioma y sus dialectos. El español, o castellano, es el tercer idioma más hablado a nivel mundial, tras el inglés y el chino. Además, es la lengua oficial en la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea, las Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

El análisis del surgimiento de los dialectos en la Península Ibérica desde un enfoque lingüístico-social tiene una importancia práctica crucial en el entendimiento de la dinámica y la interrelación entre los cambios lingüísticos y los procesos socioculturales en la región. Esto no solo permite comprender mejor la formación misma de los dialectos, sino también su influencia en las estructuras sociales, la identidad y la comunicación de los habitantes, lo cual es fundamental para el desarrollo de políticas lingüísticas efectivas, la educación y la convivencia en este espacio territorial.

**La actualidad** de este trabajo de curso es clarificar las definiciones de "dialecto" y "lengua" examinar diferentes categorías de dialectos, analizar los eventos históricos que han influido en el surgimiento de los dialectos y examinar su evolución en el contexto español. El enfoque de este estudio se dirigió hacia la investigación de los procesos de establecimiento y cambio de los dialectos en la Península Ibérica.

Este estudio se enfoca en analizar el proceso de creación de variantes lingüísticas en la Península Ibérica desde una perspectiva sociolingüística.

**El tema** de estudio se enfoca en los procesos que dan lugar a la conformación y consolidación de dialectos en el territorio de la Península Ibérica.

**El objetivo principal** es comprender cómo los factores sociales, culturales e históricos influyen en el desarrollo de la diversidad lingüística en diferentes regiones de la Península Ibérica.

**El objetivo** de este trabajo es investigar el proceso de desarrollo de dialectos en la Península Ibérica.

**Métodos de búsqueda.** Para realizar **la meta** de esta investigación, se utilizaron una variedad de **métodos y técnicas**, que incluyen el método de componentes descriptivos, el enfoque histórico y la sistematización.

**La novedad científica** de esta investigación radica en el análisis detallado de la distinción entre lengua y dialecto, así como en la exploración detallada sobre la formación.

**La estructura del trabajo del trabajo:** el labor se consta de introducción, dos partes (la primera, teoría y aspecto histórico del tema, la segunda, el material práctico con ejemplos), conclusiones a cada de dos partes, conclusión de toda el trabajo y una lista de referencias.

**Palabras claves:** dialecto, lengua, los antecedentes históricos, la Península Ibérica, variante, el idioma oficial, peculiaridades fonéticas y ortográficas, léxicas, gramaticales.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
<b>PARTE 1. LA BASE TEÓRICA DEL ESTUDIO DE LA FORMACIÓN DE LOS DIALECTOS....</b>	<b>4</b>
1.1 Distinción del concepto de la lengua y el dialecto.....	4
1.2 Definición del concepto «dialecto».....	5
1.3 Los antecedentes históricos del desarrollo de los dialectos en la Península Ibérica.....	15
1.4 Areas dialectales en la Peninsula Ibérica.....	18
1.5 Métodos de estudio de los dialectales.....	11
Conclusión de la parte 1.....	10
<b>PARTE 2. PECULIARIDADES LINGÜÍSTICAS DE LOS DIALECTOS DEL ESPAÑOL PENINSULAR....</b>	<b>40</b>
2.1 Características linguales de los dialectos históricos.....	40
2.1.1 Características fonéticas y ortográficas.....	43
2.1.2 Características gramaticales.....	43
2.1.3 Características léxicas.....	43
2.2 Características linguales de los dialectos meridionales.....	24
Conclusión de la parte 2.....	29
CONCLUSIONES GENERALES.....	26
BIBLIOGRAFÍA.....	27

## **PARTE I**

### **ASPECTOS TEÓRICOS DEL ESTUDIO DE LA FORMACIÓN DE LOS DIALECTOS**

A lo largo del siglo XX, la dialectología surgió como un campo de estudio cada vez más fascinante, atrayendo la atención de numerosos investigadores y estudiosos dedicados a explorar sus aspectos teóricos. Por ejemplo, en su libro "Dialectología y sociolingüística española" publicado en 1990, Francisco Gimeno analiza el progreso de los métodos de investigación en dialectología en España, proporcionando un análisis exhaustivo y descriptivo de su evolución, además de estudiar la variación lingüística y los cambios que se producen en estas dialectologías. [5, pág. 68].

Durante las décadas de 1950, 1960 y 1970 surgieron debates intensos sobre la relación entre la dialectología y diversas teorías lingüísticas. Uriel Weinreich profundizó en esta discusión en 1954 con su trabajo "¿Es viable una dialectología estructural?", presentando el término "diasistema" para ilustrar las conexiones entre las diferentes variantes geográficas del español hasta la actualidad [9, p. 27]. Además, el estudio de Coseriu en 1981 es crucial por su vínculo entre la dialectología y la sociolingüística, explorando los conceptos de 'nivel', 'dialecto' y 'estilo'. Coseriu enfatizó la importancia de dialectología sincrónica como "la investigación de la variación diatópica, no solo como una catalogación de geolectos, que debe realizarse de manera sincrónica, sintópica, sinstrática y sinfásica" [22, p. 12]. A pesar de la extensa investigación en esta área, la dialectología mantiene su relevancia y continúa atrayendo el interés de numerosos investigadores.

#### **1.1. Distinción entre lengua y dialecto**

El objetivo de este capítulo es aclarar y diferenciar entre los términos "dialecto" y "lengua", una distinción que sigue siendo constante, compleja y a menudo controvertida en el campo de la lingüística.

En primer lugar, se examinan las definiciones de "lenguaje" según varios estudiosos, entre ellos Ferdinand de Saussure, Fabian Coelho y Noam Chomsky.

Según Ferdinand de Saussure, el lenguaje es esencialmente social y convencional, siendo adquirido por los individuos y no susceptible de ser creado o modificado por ellos [1, p. 47].

Según la visión de Fabián Coelho, la lengua se describe como "un sistema de comunicación verbal y escrita, dotado de convenciones y reglas gramaticales, utilizado por comunidades humanas con fines comunicativos" [15, p. 3]. Coelho sostiene que el lenguaje se basa en símbolos sonoros, aunque también puede consistir en signos gráficos.

Noam Chomsky, destacado lingüista, define el lenguaje como "un objeto mental (sistema de conocimiento) que todo niño adquiere basándose en la capacidad innata del lenguaje" [14, p. 2].

En segundo lugar, es fundamental definir qué significa "dialecto" y cuáles son sus orígenes. La noción de "dialecto" se refiere a una variante de una lengua que no cumple con los mismos estándares que la forma estándar escrita de esa lengua, y por consiguiente, suele percibirse con menor valoración social.

El surgimiento del dialecto se remonta a la división de la lengua madre, como el latín, que condujo a la aparición de diversas variantes regionales. Estos dialectos suelen ser empleados principalmente en las áreas geográficas donde se desarrollaron, o se perciben como formas lingüísticas de menor estatus social, con funciones sociales restringidas.

Sin embargo, según R. Penny, hay contextos en los que los dialectos pueden elevarse a la categoría de lengua por diversas razones políticas, sociales, culturales o económicas. Sin embargo, para que esta transición se lleve a cabo, deben ocurrir una serie de cambios políticos y sociales significativos. Según R. Penny, existen varias etapas en el proceso de transición del dialecto al idioma. El primer paso es la selección, cuando la comunidad se decide por una de las variantes que la desarrolla y la utiliza como medio de comunicación en los ámbitos económico, político y cultural. La siguiente etapa es la codificación del dialecto, mediante la cual se establecen reglas gramaticales, ortografía estandarizada y una sintaxis más compleja. Este proceso resulta fundamental en la evolución de un dialecto hacia una lengua, dado que le confiere valor y prestigio social al ser empleado en diversas actividades dentro de la mayoría de los ámbitos institucionales de la sociedad [8, p. 7].

Basándonos en lo expuesto anteriormente, es posible identificar las principales distinciones entre lengua y dialecto. Primero, la lengua tiene un sistema normativo tanto en forma escrita como oral, acompañado de reglas generales de ortografía. Además, los dos términos se distinguen por diferencias geográficas, ya que una lengua suele encontrarse en todo un país, mientras que un dialecto generalmente se habla sólo en determinadas zonas o regiones, aunque son mutuamente inteligibles y están relacionados históricamente. Los dialectos suelen carecer de reconocimiento o credibilidad y rara vez se utilizan en contextos de significado social. Los dialectos no están suficientemente codificados en cuanto a diferencias gramaticales respecto a la lengua dominante. Las diferencias principales entre lengua y dialecto radican en aspectos léxicos y fonéticos. Los dialectos no son respaldados institucionalmente por los gobiernos nacionales o regionales para la regulación de sus territorios, a diferencia de lo que sucede con las lenguas.

De la información anterior se desprende claramente que existen diferentes criterios para comprender y distinguir entre los términos "lengua" y "dialecto". Es importante considerar los factores históricos y el desarrollo de ambos conceptos para comprender su origen y ubicación geográfica.

## **1.2. Definición del término “dialecto”**

Para llevar a cabo un estudio profundo de las diversas formas lingüísticas presentes en la Península Ibérica, resulta indispensable una comprensión cabal del concepto de "dialecto". Primero y principal, resulta crucial comprender la definición de dialecto, así como también sus atributos y su origen. La palabra "dialecto" describe una variante específica de un idioma. La expresión "dialecto" ha experimentado un extenso y complejo desarrollo histórico, y en la segunda mitad del siglo XVI se incorporó al vocabulario español, que derivaba directamente del griego.

Según los expertos en lingüística, el término "dialecto" se refiere a una variante lingüística utilizada por un grupo de individuos dentro de una determinada área geográfica [23, p. 3].

El término "dialecto" significa "una variante lingüística utilizada por individuos que comparten un territorio, estatus social o profesión común" [6, p. 362]. Este concepto, parte

de una jerarquía lingüística más amplia, implica una lengua nacional que se distingue otros dialectos, partes de un sistema lingüístico completo, por sus diferencias específicas, aunque también comparte similitudes con ellos. Según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia de 1984, un dialecto se define como "un sistema de signos derivado de una lengua común, ya sea extinta o en uso, generalmente con un alcance geográfico bien definido, aunque sin separación significativa de otros sistemas de la misma raíz. En un sentido más amplio, también pueden considerarse dialectos aquellas estructuras lingüísticas que coexisten con otras y no se convierten en lenguas independientes [7, p. 3-4].

Este capítulo analiza el concepto de "dialecto" desde la perspectiva de tres destacados lingüistas: Manuel Álvaro, Mattoso Camara y Ralph Penny, enriqueciendo la discusión con sus contribuciones. Comenzamos con Manuel Álvaro, quien entiende los dialectos como "formas lingüísticas que conviven con otra lengua sin alcanzar el estatus pleno de lengua" [11], aportando así un enfoque diacrónico a su interpretación. Por el contrario, Mattoso Camara ofrece visión sincrónica, caracterizando a los dialectos como "lenguas regionales que conservan ciertas características lingüísticas básicas entre sí" [10]. Ralph Penny analiza el término "dialecto" desde una perspectiva amplia, viéndolo como una categoría cuyas definiciones varían tanto geográficamente (refiriéndose a la forma en que se habla un área o lugar en particular) como social (refiriéndose a la forma en que se expresan ciertos grupos sociales), generalmente aquellos que se consideran dominantes, educados y de mayor estatus) [36, p. 1].

A partir de las descripciones previas, se evidencia que el concepto de "dialecto" abarca diversas variantes lingüísticas presentes en distintos contextos geográficos o locales, como regiones, ciudades e incluso países, resaltando así la abundante diversidad lingüística dentro de una misma lengua.

En general, los dialectos tienen respectivamente ciertos rasgos característicos. Primero, es lo que los hablantes de dialectos relacionados generalmente logran entenderse mutuamente sin necesidad de estudios previos. Por ejemplo, aquellos que hablan diferentes variantes del español pueden comunicarse entre sí sin dificultades. Segundo, es lo que estas diferentes variaciones de una lengua se encuentran en comunidades diversas y suelen estar separadas

geográficamente unas de otras. Tercero, es lo que estas diferencias se reflejan en la pronunciación de ciertos sonidos, en el significado de palabras específicas e incluso en la entonación general de una frase, aspecto conocido como "acento" o "tono".

### **1.3. Antecedentes históricos del desarrollo de los dialectos en la Península Ibérica.**

El español y sus variantes han surgido de la interacción cultural en la Península Ibérica a lo largo del tiempo. Tanto las naciones como el idioma han experimentado cambios. Los dialectos en la región se han formado debido a diversos eventos históricos, lo que requiere comprender la historia del español y la evolución de los dialectos.

El propósito de la investigación es analizar la situación lingüística actual en la Península Ibérica, influenciada por su compleja historia y los diversos eventos que han ocurrido en la región. A lo largo de la historia de la Península Ibérica, dos dinámicas lingüísticas han prevalecido: por una lado, una corriente unificadora que busca la aproximación o fusión de lenguas con el objetivo de hacer más fácil la comunicación; y por otro lado, una corriente separatista que fragmenta las lenguas en dialectos e incluso en lenguas diferentes, respondiendo a las necesidades expresivas específicas de cada comunidad.

La romanización representó un período que juega un papel esencial en la configuración del idioma español, marcado por una marcada influencia latina que tuvo una fuerte influencia en gran parte del territorio de la península. En áreas como la Bética, Córdoba y Sevilla, la romanización fue especialmente significativa, y el latín se adoptó en su forma literaria, lo que contribuyó al desarrollo temprano del idioma español. En el sector oriental de la península concretamente en la provincia de Tarragón, se adoptó una forma coloquial del latín, facilitada por los estrechos vínculos con Italia y la Galia. El latín empleado en esta región sirvió como fundamento para el desarrollo del idioma catalán. [27].

La Reconquista marcó otro momento decisivo en la configuración del panorama lingüístico de la Península Ibérica. Desde el año 718, los residentes de la península, que se habían refugiado en el norte, comenzaron a luchar por la liberación de su patria y la expulsión de los árabes. Esta lucha, conocida como la Reconquista, duró ocho siglos,

profundizó las divisiones territoriales y condujo a la creación de pequeños estados independientes.

La Reconquista señaló un período de transformaciones sociales, políticas y culturales en los reinos cristianos, así como en las interacciones con la población musulmana de la Península Ibérica. Estos eventos fueron cruciales para la formación de nuevas lenguas y la configuración de sus dialectos. El avance de la Reconquista de norte a sur en la península ibérica reorganizó las lenguas romances. Sin embargo, el período más destacable de formación dialectal fue la época de los visigodos y su posterior desarrollo en los dialectos de la península.

Durante la era visigoda, que abarcó desde el siglo V hasta el VIII, se interrumpió completamente la continuidad con la lengua romance. En este período se dio inicio al desarrollo de los rasgos dialectales del idioma en la Península Ibérica. La cohesión lingüística básica se disipó con la invasión árabe de la península, y las variantes regionales subsiguientes evolucionaron hacia una serie de dialectos.

En la formación y desarrollo de lenguas y dialectos, los reinos medievales también tuvieron un papel importante. Cada reino tenía sus propias tradiciones lingüísticas, que resultaban de su particular desarrollo histórico. Los eventos históricos que dieron lugar y fomentaron cambios políticos influyeron de manera notable en el lenguaje. En el año 718 se fundó cerca de Oviedo el reino asturo-leonés, que abarcaba territorios como Asturias, Galicia y Santander. Durante el siglo X, los hispanos se trasladaron al sur y el centro del reino se trasladó a León. La estructura social de este reino estaba controlada por la nobleza y regida por los principios de las leyes visigodas. El Reino de León representó una importante diversidad lingüística. En su parte occidental se hablaba gallego, que se extendió hacia el sur y se desarrolló hacia el futuro portugués, un de las lenguas romances más conservadoras entre las habladas en la España cristiana. En contraste, el dialecto astur-leonés, fue influenciado por el gallego y por los mozárabes, hablado el corazón del reino, quienes se establecieron en gran número en la cuenca del Duero e incluso en Asturias. Este dialecto siguió evolucionando y compartió o absorbió algunas innovaciones procedentes de la periferia oriental, como Castilla, donde se desarrolló el romance más

innovador. Además, introdujo sus propias innovaciones y siguió conservando los elementos más arcaicos de Occidente.

El Reino de Navarra comenzó a formarse en el siglo X cuando conquistó La Rioja. El dialecto navarro-aragonés compartía rasgos con el astur-leonés; A diferencia de éste, sin embargo, estaba menos conectado con las tradiciones del pasado y más influenciado por las características locales. La antigua Cantabria fue reconocida como la cuna de Castilla. A finales del siglo IX Castilla comenzó a expandir sus territorios al sur del río Duero, en el siglo X Fernando González, Sancho II y El Cid son considerados personajes clave de la historia castellana. El dialecto castellano se desarrolló más rápido que los otros dialectos, lo que finalmente lo convirtió en un idioma independiente. En el siglo VIII, Ludovico Pío reconquistó la temprana Cataluña a los musulmanes. Cataluña estuvo inicialmente asociada a Francia.

Vínculos políticos y culturales que poco a poco se fueron rompiendo. En 874, el condado de Barcelona se convirtió en estado independiente [29, p. 129].

#### **1.4 Areas dialectales de la Península Ibérica**

El español en las Península Ibérica presenta un división dialectal dual que refleja una notable diversidad lingüística. Por un lado, existe una división entre el norte y el sur, que se remonta a la ocupación medieval del territorio. Por otro lado, se observa una fragmentación de este a oeste, posiblemente relacionada con procesos de nivelación lingüística tras la colonización. Según Inés Fernández-Ordóñez, el territorio español se divide en cuatro zonas dialectales: norte, sur, oeste y este.

En el norte de la península predominan los dialectos nórdicos, que se caracterizan por características distintivas como, entre otras, la neutralización de determinadas consonantes, el leísmo, la distinción entre /s/ y /z/.

En contraste, los dialectos del sur, como el andaluz, el murciano, el extremeño y el canario, se destacan por su innovación lingüística, que incluye características como el yeísmo, la ausencia cambiar el /s/ final y hacer aspirar la /f/ inicial [17, p. 11].

El español occidental, hablado en zonas como Vizcaya, Álava y Gipuzkoa, presenta peculiaridades como el leísmo, la preferencia por determinados sufijos diminutivos y aumentativos y la conservación de determinadas estructuras gramaticales. El dialecto oriental, propio de provincias como Granada, Almería y Jaén, se caracteriza por su fonética arcaica y la incorporación de influencias de aragonismos, catalanismos y fonéticas valencianas.

Aparte de estas variedades dialectales, hay dialectos históricos como el astur-leonés y el navarro-aragonés, que eran las formas de romance medieval en la península. Aunque son menos frecuentes en la actualidad debido a la predominancia del español desde la Edad Media, estos dialectos aún persisten, especialmente en áreas rurales [34, pág. 1].

### **1.5 Métodos de estudio del dialecto**

La dialectología constituye un ámbito de investigación apasionante y multifacético que aborda desafíos tanto lingüísticos como extralingüísticos. Actualmente, existen tres enfoques principales para el estudio de los dialectos. Con respecto al enfoque léxico se focaliza en el examen del léxico dialectal, ofreciendo una perspectiva completa sobre su empleo e interpretación en el contexto de la lexicografía iberorromance. Además, el enfoque descriptivo se centra en una descripción detallada de los rasgos lingüísticos característicos de un dialecto específico, contribuyendo así a la comprensión de su estructura y variaciones. Así pues, el enfoque comparativo busca establecer relaciones y contrastes entre diferentes dialectos, facilitando así la identificación de similitudes y diferencias en términos de gramática, fonología y léxico.

El estudio del léxico en dialectos es crucial para comprender su influencia en la lexicografía de las lenguas iberorromances y en la creación de diccionarios especializados y generales. La investigación léxica nos permite adoptar al menos dos perspectivas diferentes según la historiografía lingüística.

Desde la primera perspectiva, la lexicografía de dialectos se centra en la recopilación y organización del léxico característico de un área geográfica determinada utilizando

métodos comparativos o diferenciales. Este enfoque ayuda a identificar diferencias lexicográficas entre diferentes dominios.

La segunda perspectiva apunta a la documentación y recopilación del léxico de varias variantes geográficas de la lengua. Gracias a los avances en la lexicografía de corpus, estas obras lexicográficas pueden abarcar todo el léxico de una variante lingüística o centrarse en segmentos específicos como campos léxicos particulares. A diferencia de los diccionarios comparativos, que ofrecen una visión fragmentada del léxico de un dialecto, los diccionarios dialectales integrales tienen como objetivo proporcionar una descripción completa del mismo, enfatizando la riqueza y diversidad del vocabulario en distintas zonas.

La relevancia de este método de investigación reside en que muchas expresiones que utilizan a diario los habitantes de determinadas zonas no se distribuyen uniformemente en toda el área lingüística, sino que se limitan a determinadas zonas. Las palabras de uso cotidiano pueden ser pronunciadas de manera única en determinados lugares, además de variaciones en su significado que dependen de la región, lo que motiva el análisis de palabras utilizadas en diferentes lugares y sus significados. Estas investigaciones son fundamentales porque proporcionan datos precisos sobre el léxico específico de un dialecto. Las obras lexicográficas como glosarios y diccionarios deben capturar fielmente la pronunciación local de las palabras y sus múltiples significados, ofreciendo ejemplos de uso en diferentes contextos.

Por otro lado, el enfoque descriptivo en la investigación se centra en una descripción detallada de la ocurrencia de un factor específico y sus características en un momento específico. Estas investigaciones se enfocan exclusivamente en la descripción de uno o más fenómenos sin buscar establecer relaciones de causa y efecto con otros elementos.

Es importante destacar que toda investigación académica en lingüística es de naturaleza descriptiva; al igual que en otros campos científicos, su objetivo es describir la realidad sin prejuicios sobre cómo debería ser. La disciplina de la descripción lingüística experimentó un avance significativo a finales del siglo XIX con la revolución estructuralista desde Ferdinand de Saussure hasta Leonard Bloomfield, quien planteó la

idea de que cada lengua conforma un sistema simbólico único, diferenciado de otros idiomas.

La dialectología sincrónica o descriptiva se enfoca en examinar las diversas variantes del lenguaje hablado, observando sus atributos distintivos en diferentes ubicaciones geográficas y niveles socioculturales.

Las investigaciones sincrónicas analíticas en el campo de la dialectología ofrecen una minuciosa explicación de la estructura lingüística en una región específica. Estos estudios detallan las diversas variaciones en los modelos lingüísticos de una localidad, tomando en consideración los aspectos socioculturales que influyen en el idioma y sus variaciones. En términos generales, los enfoques descriptivos en lingüística se centran en el análisis minucioso de los modelos lingüísticos de un dialecto específico en una región determinada.

Por otro lado, el método comparativo en lingüística se utiliza para estudiar el desarrollo de una lengua o sus variantes comparando sucesivamente dos o más lenguas que tienen un origen común a partir de un ancestro común, seguido de una extrapolación en sentido contrario. Originado en el siglo XI, científicos como Rasmus Rask y Karl Werner de Dinamarca, así como el académico alemán Jacob Grimm, contribuyeron significativamente a este método. La finalidad primordial del enfoque comparativo consiste en reconocer y examinar las similitudes sistemáticas en términos fonológicos y semánticos entre dos o más lenguas, en este caso, dialectos.

La investigación comparada respalda varios aspectos importantes de los dialectos. Primero, es lo que contribuye a una mejor comprensión de un campo disciplinario específico. Segundo, es lo que proporciona conocimientos sobre otros enfoques de investigación. Tercero, es lo que permite examinar teorías en diferentes contextos y evaluar el alcance e importancia de ciertos fenómenos. Así pues, ayuda a progresar en la teoría con aplicaciones universales.

Estos enfoques de investigación son imprescindibles para comprender completamente la contribución de la dialectología como disciplina científica.

## **Conclusión de la parte I**

El tema de este capítulo son los fundamentos teóricos del análisis dialectal, un campo que ha sido objeto de estudio académico desde el siglo XX. Los avances en este campo han dado lugar a una profunda comprensión entre los lingüistas. Se examinan obras destacadas sobre dialectología, como "Dialectología española y sociolingüística", de Francisco Gimeno, publicado en 1990, y "¿Es posible una dialectología estructural?", de Uriel Weinreich, de 1954.

En este trabajo, se ha llevado a cabo una investigación detallada de los conceptos básicos de "dialecto" y "lengua", que son cruciales para el tema tratado y han generado discusión en la lingüística. A través de las investigaciones llevadas a cabo por Noam Chomsky, Penny, Ferdinand de Saussure y Fabian Coelho, se ha obtenido una comprensión más precisa de las diferencias clave entre estos conceptos. Además, se han tenido en cuenta factores históricos como la romanización, la Reconquista, influyendo en la formación de los dialectos actuales, con diferencias notables entre el norte y el sur. El desarrollo de los dialectos estuvo influenciado por factores históricos, dividiendo el territorio en cuatro zonas con características distintivas.

Finalmente, los enfoques principales para el estudio de los dialectos son léxico, descriptivo y comparativo, cada uno abordando diferentes aspectos de la estructura y variación lingüística. Este minucioso análisis sentó bases firmes para futuras investigaciones y contribuyó significativamente al acervo de conocimientos sobre el tema.

## **PARTE II**

### **APARICIÓN Y DESARROLLO DE DIALECTOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA**

La segunda sección de este proyecto se enfocó en realizar un examen detallado de la historia y desarrollo de las variaciones lingüísticas ha sido realizado exhaustivamente en la Península Ibérica, utilizando un enfoque diacrónico o evolutivo de los dialectos. Este enfoque nos permite entender cómo el desarrollo de la sociedad ha influido en las variaciones lingüísticas a largo del tiempo. Nuestros objetivos específicos incluyen:

- a) identificar los desafíos relacionados con la historia de dialectos la Península Ibérica;
- b) investigar los factores que han incidido en la aparición de estos dialectos;
- c) analizar las características distintivas de los dialectos, abordando aspectos léxicos, fonéticos y gramaticales.

Es relevante señalar que el análisis del desarrollo histórico de las lenguas y dialectos plantea diversos desafíos. No obstante, este enfoque resulta fundamental para comprender los fenómenos vinculados con la situación actual de las lenguas en España. Sólo podremos comprender verdaderamente la lengua sus dialectos si examinamos los requisitos previos para su origen y desarrollo.

En este capítulo, también tenemos la intención de estudiar todos los aspectos relacionados con los dialectos, como la fonética, el léxico y la gramática, que experimentan constantemente cambios y desarrollo. Mediante esta análisis completo, buscamos ampliar nuestra entender cómo han evolucionado los dialectos en la Península Ibérica a lo largo del tiempo es fundamental.

#### **2.1. Características linguales de los dialectos históricos**

El asturo-leonés y el navarro-aragonés son dos dialectos de origen latino con similitudes y diferencias respecto al castellano. Aunque desde finales del siglo XV las características de ambos dialectos fueron poco comprendidas por las personas más cultas en su forma escrita, se conservaron en su forma oral.

En cuanto a nivel fónico se encontró que la letra inicial F se conserva en palabras como *"farina"* (*harina*), *"forniga"* (*hormiga*), *"forno"* (*horno*), etc. Hay una tendencia a preservar los grupos de consonantes FL-, CL-, PL- y GL- en palabras como *"flama"* (*llamando*), *"clamar"* (*llamando*), *"plorar"* (*llorando*), etc. Se conservan las consonantes al final de las sílabas. Los grupos -VI-, -BI- y -DI- se convierten en -y- en palabras como *"meyo"* (*medio*), *"royo"* (*rojo*), etc. La parada intervocálica se mantiene en palabras como *"coda"* (*cola*), *"redir"* (*risa*), etc. El grupo consonántico CR- se conserva en palabras como *"crebar"* (*romper*), *"cremar"* (*quemar*), etc. /x/ se pronuncia tenso.

En cuanto a nivel gramatical destacan el género femenino para plantas y árboles eliminando el sufijo -era derivado de palabras como *"olibera"* (*olivo*), *"manzanera"* (*manzano*), *"rosera"* (*rosa*), etc. Utilizan los sufijos diminutivos -ico e -ito en palabras como *"mozet"* (*niño*), *"poquet"* (*niño*), *"porón"* (*niño pobre*), *"animalón"* (*animalito*), *"ninón"* (*niño*), etc. Forman el plural en palabras terminadas en -ero como -ers en palabras como *"dinero"* (*moneros*), etc. Usan los pronombres relativos como *"qui"*. Usan los pronombres demostrativos como *"ixe, ixa, ixo"* (esto, aquello, aquello). Utilizan la segunda persona del plural tiene la terminación -z en palabras como *"fez"* (tú lo haces), etc. [40, pág. 22 - 25].

En cuanto a nivel léxico, el dialecto navarro-aragonés muestra diversas influencias además del predominante origen latino, es lo que se pueden distinguir características del sustrato ibérico, muchas de las cuales están relacionadas con el euskera, como *"ágüerro"* (*otoño*), *"chordón"* (*frambuesa*), *"chandro"* (*no deseado*) y otras. Se ha observado vocabulario de origen celta, que describe características léxicas del navarro-aragonés, como *"ártico"* (*tierra quebrada*), *"garra"* (*pie*), *"garona"* (*gran cantidad de agua*), entre otras. También existen palabras prerromanas de origen indoeuropeo, como *"sargantana"* (*lagarto*), *"arna"* (*colmena*), *"tusa"* (*pico*) y otras. Los préstamos de origen germánico se identifican en algunas palabras introducidas por el latín vulgar, como *"nafra"* (*herido*), *"fraxengo"* (*joven*), entre otras. Además, se aprecian préstamos léxicos del árabe, como *"falca"* (*cuña*), *"chabalín"* (*jabalí*), *"rehola"* (*baldosa*), entre otros.

El dialecto navarro-aragonés el, cual se deriva del latín y se propagó a partir de el Alto Ebro hasta la región catalana de La Rioja y Aragón, también tiene características propias en aspectos fonéticos, gramaticales y léxicos:

En cuanto a nivel fónico, se pueden conservar entre los grupos iniciales **PL, CL, FL**, como en "*flamarada*" (*llamada*), "*chorlito*" (*lluvia*). /d/ interdental sorda se pronuncia en palabras como "*libertaz*" (*libertad*). La letra F inicial se mantiene en palabras como "*ferrar*" (*herr*), "*fer*" (*do*). La diptongación de las vocales eyo se produce en palabras como "*mial*" (*miel*), "*ruaca*" (*rueda*). Se observó equivalencia acústica entre /f/ y /e/ en palabras como "*cinca*" (*finca*). Las consonantes latinas sordas entre vocales se conservan en palabras como "*ayutar*" (*aayuda*), "*lupo*" (*lobo*).

En cuanto a nivel gramatical, el dialecto navarro-aragonés se presenta sus propias formas que pueden demostrar que el participio pasado y el gerundio han vuelto a sus formas perfectas, como "*tener*" cambiando a "*tovido*" y "*toviendo*". La forma de la conjugación adecuada de la tercera persona del plural para los verbos de la primera conjugación está en -oron, por ejemplo "*comprar*" se convierte en "*comparar*". Predominan los infinitivos en -er, como "*viver*" y "*moreer*". Todas las formas tienen la vocal ev en determinados miembros: "*el*", "*ela*", "*elos*", "*elas*". Uso de imperativos en -ai para la segunda persona del plural, por ejemplo "*cantái*" (*cantad*) y "*traéi*" (*traed*).

En cuanto a nivel léxico se observa la influencia de otros dialectos españoles que reflejan el vocabulario de origen gallego-portugués, como "*fariña*" (*harina*) y "*duente*" (*enfermo*). Además el vocabulario de origen astur-leonés, como "*palomba*" (*paloma*) y "*ñarices*" (*narices*).

Por tanto, estas características específicas de los dialectos históricos se reflejan claramente en los préstamos léxicos, que definen la identidad del dialecto navarro-aragonés y lo distinguen de las lenguas romances circundantes.

### **2.1.1 Características fonéticas y ortográficas**

El desarrollo del idioma español se puede observar en las diferentes etapas del castellano antiguo, medieval y ante-nuevo. Entre el siglo XVI y principios del XVII, hubo cambios importantes en la forma de hablar de la gente. Algunos sonidos desaparecieron y

otros cambiaron la forma en que se hacían. "La forma de escribir se mantuvo más cercana a cómo era en el pasado que la forma de decir las palabras, y no cambió mucho durante mucho tiempo, aunque la forma de hablar cambió mucho". [43, p. 29].

No obstante, algunas características fonéticas y gramaticales, aunque no muy marcadas ni rígidas, comenzaron a hacerse evidentes ya en el siglo XIII y evolucionaron hasta el XVII, lo que nos lleva a reconocer, en cierto sentido, la división del español en tres etapas: antiguo, medieval y ante-nuevo. [43, p. 29].

El periodo que va desde el siglo X hasta la mitad del XIII, que coincide con la expansión política de Castilla y su unión con León, es conocido como la etapa del castellano antiguo. [43, p. 30].

Se puede observar el sistema fonético del castellano antiguo, el cual se distingue por los siguientes sonidos:

vocales [i], [e], [a], [o], [u]; semivocales [i], [u]; semiconsonantes [j], [w].

Consonantes oclusivas sordas [p],[t],[k], y sonoras [b], [d], [g].

Consonantes fricativas sordas [f], [s], [š] y sonoras [z], [ž]

Consonantes nasales [m], [n], [ń]; líquidas [l], [l], [r:], y africadas [ts], [tš], [dz], [dž].

[43, p. 31].

Durante este periodo, el sistema fonético se destaca por la inestabilidad en la pronunciación de algunas consonantes, así como por la presencia de apócope, metátesis, asimilaciones de sonidos contiguos, entre otros fenómenos. [43, p. 33].

Podemos analizar con mayor detenimiento características importantes desde un punto de vista fonético.

**Primero**, es la existencia de la f inicial: *Fabló mio Cid bien y tan mesurado...* (Cid, 7). [43, p. 33].

**Segundo**, es la existencia de los grupos iniciales pl-, cl-, fl- paralela mente con II:

*...burgueses e burguesas por las finiestras son, plorando de los ojos, tanto avien el dolor (Cid,18-19). De los sos ojos tan fuertemiente llorando, tornava la cabeça i estávalos catando...* (Cid, 1-2). [43, p. 33].

**Tercero**, es la alternación de la -t y -d finales: *Requel e Vidas, amos me dat las manos, que non me descubrades a moros nin a cristianos. (Cid, 106-107). Mandad coger*

la tienda e vayamos privado... (Cid, 208). Cuarto, es la apócope de la -e final: *anoch* (*anoche*), *tornós* (*tornóse*) [43, p. 33].

Los siguientes fenómeno provocaban cambios fonéticos y sintácticos, por ejemplo:

a) la consonante sonora precedente podía ensordecerse: *Una niña de nuef años a ojos se parava...* (Cid, 40);

b) los pronombres inacentuados al perder la -e final, se unían a la palabra anterior, si ésta terminaba en una vocal: *...ascóndense de mio Cid, ca nol osan dezir nada.* (Cid, 30).

(*Nol - no le*). *Raquel a mio Çid la manol ha besada...* (Cid, 174). (*Ma-nol - mano le*);

c) las preposiciones al perder la -e final, se unían a la palabra posterior, si ésta empezaba por una vocal: *Antes de la noche en Burgos dél entró su carta...* (Cid. 23). (*Dél - de él*). *...en medio del palacio tendieron un almoçalla, sobrella una sávana de rançal e muy blanca.* (Cid, 183). (*Sobrella -sobre ella*). *"Plazme", dixo el Cid, "daquí sea mandada. "Si vos la aduxier dallá; si non, contalda sobre las arcas"* (Cid, 180-181). (*Daquí - de aquí; dallá - de allá*). [43, p. 33 - 34].

**Asimilación** progresiva de los sonidos contiguos, pertenecientes a dos palabras diferentes si éstas se escribían juntas: *El día es salido e la noch es entrada, nos detardan de adobasse essas yentes cristianas.* (Cid, 1700).(*Adobasse - adobarse*). *"Si vos viniere emiente que quisiéredes vengallo, si me viniéredes buscar, fazedme antes mandado..."* (Cid, 1070). (*Emiente - en miente; vengallo - vengarlo*). [43, p. 34].

**Metátesis** de los sonidos contiguos, pertenecientes a palabras diferentes, si estas se escribían juntas: *"Levaldas, Raquel e Vidas, ponedlas en vuestro salvo..."* (Cid, 167). [43, p. 34].

En cuanto a la ortografía en el castellano antiguo, que se fundamentaba en la ortografía utilizada en la cancillería de Toledo, se regía principalmente por el principio fonético y en ocasiones por el etimológico. La situación era bastante ambigua: además de existir múltiples formas de escribir un mismo sonido, una misma letra podía representar diferentes sonidos, lo que generaba confusión. **El cuadro de correspondencia de sonido y la letra. Anexo 1**

La omisión de la letra "h" era común debido a los principios fonéticos de la escritura, por ejemplo: *ondra, ombro, avie, ovieron*; pero a veces se usaba, bajo la influencia de la

etimología. ... *dar gelos hemos de grado (Cid, 136)*'. *Dexado ha heredades e casa e palacios (Cid, 115)*. [43, p. 32 – 33].

Se pueden observar casos en los que la "h" aparece en palabras que no deberían llevarla, lo cual evidencia la inseguridad en la ortografía de esa época. Por ejemplo, *herror - error* (deriv. del lat. *errare*), *hedad - edad* (deriv. del lat. *aetas*) "*Grado ha Dios que del mundo es señor!*"\* (*Cid, 2493*). (*Ha es la preposición a*). "*¿Hya vos ides, Minaya?, id a la gracia del Criador?*" (*Cid, 1379*). (*Hya = ya < jam*). [43, p. 32 – 33].

El lapso que abarca desde finales del siglo XIII hasta el final del siglo XV se denomina como la época del castellano o español medieval [43, p. 63]. Podemos observar que el sistema fonético del castellano medieval se destaca principalmente por su inestabilidad: junto a las formas fonéticas antiguas, surgen nuevas que solo se desarrollarán por completo en los siglos XVI y XVII. Así es:

Observación de la vacilación en el uso de la f o h iniciales: *hacer – facer*. ... *estaba en grand cuita et en grant queja de un fecho que quería facer...* (*Luc., 371*). "*... ruégote que me digas qué es lo que podremos hacer en que las gentes non nos pueden extrañar...*" (*Luc., 372*). [43, p. 66 - 67].

*hablar – fablar*:

*Otro si, otra vez acaesció quel conde Lucanor fablaba con Patronio, su consejero...*(*Luc.,371*). [43, p. 66 - 67].

Al final del siglo XIII, comienza a desaparecer gradualmente la apócope de la "e" final, primero de manera dudosa, luego con mayor firmeza y determinación. En la Crónica, todavía encontramos muchas formas con apócope, especialmente en los pronombres personales y preposiciones.

*... et mandól que se parase en pos él et que se non moviese a ninguna parte...* (*Cr., 752*). "*.. et sil cometieren, vos veredes oy las marauillas que el fará.*" (*Cr., 752*)  
*.... et siempre le dixo que nol conosçie et nunca dél lo po-dieron saber...* (*Cr., 752*). "*Sabet, sennor, quel conosçieron, catadlos commo se uan acogiendo antél, que nol osan atender.*" (*Cr., 752*). [43, p. 67].

En el Conde Lucanor de Juan Manuel, el uso de formas apocopadas disminuye gradualmente, aunque ocasionalmente encontramos formas paralelas, es decir, con

apócope y sin ella. Esto nuevamente demuestra la inseguridad en las normas fonéticas del lenguaje.

*...otra vez acaesció quel conde Lucanor fablaba con Patronio, su consejero, y dijole...(Luc.,371). ...et dijol'à qué figura et á qué labores lo comenzaran á facer (Luc., 403). Preguntó estonce el home hueno á su fijo qué le parecía desto que aquellos homes decían... (Luc., 372). [43, p. 67].*

En el Amadís de Gaula y La Celestina, las formas contraídas que surgen como resultado de la apócope de la "e" final son casi informales y suelen aparecer solo entre las preposiciones y pronombres.

*Qual fue tan contrario acontecimiento, que assi tan presto robó el alegría deste hombre... (Celest., 43). [43, p. 68].*

En la lengua literaria suele generalizarse la elisión del grupo consonántico -mn a -mbr-, tras la forma asimilada -m-:

*et el respondiotes que estaua cabe ell un omne uieio et muy onrado de uista... (Cr. 237). Acaesció que un home bueno habia un fijo... (Luc., 371). ¿Quien vido en esta vida cuerpo glorificado de ningún hombre como agora el mio? (Celest., 42). "Pues decidme vuestro nombre..." (Amad., 1, 43). [43, p. 68].*

A lo largo de casi todo el período medieval se sigue observando la vacilación en el timbre de las vocales inacentuadas:

*...et por ende decendiste tú, et sobi yo en la bestia... (Luc., 372).*

*...et entonces mandó á su fijo que dicese de la bestia, et que subiria el en ella...*

*(Luc.,372). Por esso quiérome sofrir un poco... (Celest.,43). ...mas si más premia que pueden sufrir les ponen, acaece muchas veces saltar todos por do el primero salta. (Amad.,11, 9). [43, p. 68].*

Algunas de las características ortográficas del español medieval que muestran diferencias significativas respecto al español antiguo son:

a) uso dual: hasta el siglo XVIII, "y" y "ll" se consideraban letras diferentes. "y": utilizada al principio de una palabra y entre vocales. "ll": usado en otras situaciones (yerno, calle);

b) intercambiabilidad: las palabras con "v" y "b" suelen ser intercambiables en la escritura, aunque no necesariamente en la pronunciación. Por ejemplo: *"bida" en lugar de "vida"*;

c) representación del sonido: "x" se usa para representar el sonido "sh", y también se usa para representar el sonido "ks". Por ejemplo: *"rex" significa "rey" y "exercito" significa "ejército"*;

d) pronunciación de "g", seguida de "e" o "i" se pronuncia como "j" (jota). Por ejemplo: *"jota" en lugar de "gota"*. Seguida de "a", "o", "u": Tenía un sonido gutural como la "g" del español moderno. Por ejemplo: *"gato" en lugar de "gato"*. [43, p. 76].

Durante el siglo XVI y en los primeros veinticinco años del siglo XVII, se completó el proceso de unificación de la lengua culta en español, influenciado por la unidad política del país y las relaciones internacionales. Después del descubrimiento de América en 1492, el castellano se estableció como una lengua internacional reconocida en el extranjero. Se inició así un período ante-nuevo para el español [43, p. 76].

Durante la evolución del sistema fonético del idioma español, la lengua escrita se ajustó a las normas establecidas en las gramáticas normativas de ese período y fue reglamentada por las mismas. [43, p. 77]. Algunos de los cambios fonéticos más importantes de este período incluyen: Desaparece la diferencia en la pronunciación de los sonidos [b] y [v]. Ambos empiezan a pronunciarse como bilabiales: Valencia [va'lenθ-ja] > [ba'lenθ-ja]; Barcelona [barθ-e'lona].

Los sonidos oclusivos sonoros adquieren en posición intervocálica una pronunciación fricativa: lobo [l'lobo] > [l'loto], todo [l'todo] > [l'todo], lugar [lu'gar] > [lu'gar]

El sonido [s] sordo y [z] sonoro empiezan a pronunciarse de la misma manera, como (s) sordo: casa [k'aza] > [k'asa], semana [se'mana]

El sonido [s] sordo y [z] sonoro empiezan a pronunciarse de la misma manera, como [θ] sordo: corazón [kora'tson] > corazón [kora'θon), razón [ra'dzon] > (ra'θon)

Los sonidos [š] sordo y [ž] o [dž] sonoro evolucionan en el sonido [X] sordo: baxo [bašo] > bajo [baXo]. fijo [fizo] > hijo [iXo], mugier [mu'džer] > mujer (mu'Xer). [43, p. 77 – 78].

Durante este período, hubo varios intentos, lamentablemente frustrados, de realizar cambios ortográficos para reflejar las nuevas normas de pronunciación. Sin embargo, estos intentos no tuvieron éxito y la ortografía del español no experimentó cambios significativos hasta épocas posteriores. En el año 1517, Antonio de Nebrija publicó sus Reglas de ortografía, donde intentó establecer normas para reflejar los cambios fonéticos que estaban ocurriendo en la lengua española. A pesar de sus esfuerzos, la mayoría de la población continuó utilizando la antigua ortografía y los cambios propuestos por Nebrija no fueron ampliamente adoptados en ese momento. En su obra "Diálogo de la lengua" (1535), Juan de Valdés destacó la importancia de la pronunciación y la escritura, enfatizando la necesidad de escribir tal como se pronuncia. En 1609, Mateo Alemán publicó su Ortografía de la lengua castellana, sin embargo, su obra no tuvo un gran impacto en el desarrollo de la ortografía, cuyas normas permanecieron sin cambios significativos hasta principios del siglo XIX. En el año 1815, la Real Academia Española, fundada en 1713, elaboró nuevas normas ortográficas que se acercaban más a la pronunciación real del idioma español. En estas reformas, desaparecieron las grafías "ss" y "ç", cuya escritura ya no se correspondía con la pronunciación de las palabras en ese momento. Estas modificaciones ayudaron a simplificar y hacer más coherente la ortografía del español. El signo "x" ya no es equivalente a "j" y representa el fonema [ks], como en la palabra "examen", o [s], como en la palabra "*extraño*". Las grafías latinas ph, th, ch son reemplazadas por las de f, t, c: *philosophia* > *filosofia*, *theatro* > *teatro*, *christiano* > *cristiano*.

Ante las vocales a, o, u, el signo qu se reemplaza por c: *qual* > *cual*.

Las normas ortográficas establecidas en 1815 siguen en vigencia hasta el día de hoy [43, p. 78].

### **2.1.2. Características gramaticales**

El sistema gramatical del español antiguo se caracteriza por la variedad de formas gramaticales presentes en el idioma. Se observa la presencia de numerosas formas contractas con artículos, pronombres y verbos, así como el uso de diferentes perífrasis en lugar de tiempos verbales simples. También se destaca por la gran cantidad de adverbios,

preposiciones y conjunciones que en la actualidad han caído en desuso y han sido reemplazadas por otras nuevas [43, p. 34].

En los antiguos dialectos del castellano, el uso de los artículos definidos, partitivos y sus contracciones ha experimentado cambios con el transcurso del tiempo. En el castellano antiguo, se empleaban distintos artículos definidos tanto para el singular como para el plural. Las formas del singular son las siguientes **el de masculino, la, lla, ella, el de femenino** y las del plural son: **los, llos (m), las, llas (f)**: *...assi iva mio Çid adobado a lla cort. (Cid, 3103). ...por amor de rey Alffonso, que de tierra me a echado nin entrarie en ella tigeria, nin un pelo no avrie tajado... (Cid, 1241). Besóle la mano, el espada recibió. (Cid, 3198).* [43, p. 35].

En el castellano antiguo el artículo definido podía construir formas contraídas no sólo con las preposiciones a y de, sino con algunas otras: *Sobrel so cavallo Bavioca mio Çid salto dio... (Cid, 2127). (Sobrel - sobre + el). ...dexando van los delant, poral castillo se tornavan... (Cid, 607). (Poral - pora + el).* [43, p. 35].

Bajo la influencia del dialecto asturo-leonés se encontraban formas asimiladas del artículo con las preposiciones: *...cuemo así el es lleno de malvestat , ten que ennos otros non ha caridat (Alex., 66). (Ennos- en + los). Después de las preposiciones podía usarse el artículo neutro lo en vez del masculino ...fizose él mientre enno cuero coser, la cara descubierta que pudiese veer (Alex., 70). (Enno - (en + lo).* [43, p. 35].

Todavía podemos encontrar el llamado artículo partitivo, que está compuesto por la preposición "de" unida a la forma genérica del artículo definido: "del" o "de la". Se utiliza para referirse a una cierta parte de una sustancia u objeto determinado, pensándolo como incalculable. [43, p. 35]. *Entró enna bodega un día por ventura, bebió mucho del bino, esto fo sin mesura... (Cler., 57). "...si con moros non lidiaremos, no nos darán del pan". (Cid, 673).* [43, p. 35-36].

En plural, se utiliza solo la preposición "de" seguida de un nombre sustantivo para expresar la noción de un objeto partitivo.

*Mio Çid empleó la lança, al espada metió mano, atantos mata de moros que non fueron contados. (Cid, 1723).*

"Estas dueñas que aduxiestes, que vos sirven tanto quiérolas casar con de aquestos mios vassallos." (*Cid*, 1765). [43, p. 35 – 36].

Los pronombres del español antiguo presentan diferencias tanto en forma como en uso respecto al español moderno. Aquí se detallan las particularidades de los pronombres personales, demostrativos, posesivos y reflexivos en el español antiguo. En cuanto a los pronombres personales, su uso en el español antiguo es similar al del español moderno, aunque con algunas variaciones tanto en su forma como en su empleo.

## **Anexo – 2**

En español antiguo, el uso y la posición de los pronombres pueden variar según el contexto y la estructura gramatical. Los pronombres pueden colocarse antes o después del verbo, o entre el verbo y el sustantivo, podemos ver los ejemplos:

Uso del pronombre antes del verbo: "*Me gusta el libro*"

Uso del pronombre después del verbo: "*Gusta me el libro*"

Uso del pronombre entre el verbo y el sustantivo: "*Él me lo dio*"

La conjugación de los verbos auxiliares y los tiempos verbales simples en español antiguo presentan características que difieren de las del español moderno. Los verbos auxiliares en español antiguo se usaban para formar tiempos verbales compuestos y perífrasis verbales. Los principales verbos auxiliares son:

*Haber*: Se utilizaba para formar los tiempos compuestos como el pretérito perfecto compuesto.

*Ser/Estar*: Aunque en el español antiguo no se usaban estrictamente como auxiliares, desempeñaban un papel similar en la formación de perífrasis verbales.

*Ir*: También se usaba en perífrasis verbales, especialmente para formar el futuro perifrástico.

Los tiempos verbales simples en español antiguo tenían las propias formas y usos.

## **Anexo - 3**

## **Anexo – 4**

Las perífrasis verbales eran comunes en el español antiguo y se utilizaban para expresar acciones o estados de cosas en lugar de tiempos verbales simples. Estas

construcciones consistían en un verbo auxiliar estar, ir o andar seguido de un infinitivo o un gerundio verbal. Podemos ver los ejemplos:

*"Iba a cantar" en lugar de "cantaba"*

*"Está cantando" en lugar de "canta"*

En el pasado, el español contaba con una gran variedad de adverbios, preposiciones y conjunciones, que con el tiempo han caído en desuso o han sido sustituidos por otros. A continuación se dan algunos ejemplos de adverbios y preposiciones. [43, p. 51].

Adverbios propios para el castellano antiguo:

abés – apenas, difícilmente: *Vidienlo los de Alcoçer, Dios, commo se alabavan!*

*"Fallido a mio Cid el pan e la cevada. Las otras abés lieva, una tienda a dexada\*... (Cid, 582); [43, p. 51].*

aína – presto, pronto: *Dos fallan con los moros cometienlos tan aina... (Cid, 1676); [43, p. 51].*

aluon (aluen) < ad longe - a lo lejos, lejos: *...a diestro dexan a Sant Estevan, mas cade aluon. (Cid, 2696); [43, p. 51].*

alguandre < aliquando - alguna vez: *...miedo iva aviendo que mio Cid se repintrá, lo que non ferie el caboso por quanto en el mundo ha, una deslealtança ca non la fizo alguandre. (Cid, 1081). "... Longinos era ciego, que nunca vido alguandre...(Cid, 352); [43, p. 51].*

al < aliud - otro modo?: *Dixo el Campeador: "non sea, por caridad!» Respuso Per Vermudoz: "non rastará por al». (Cid, 710). "en el nombre del Criador, que non passe por al... (Cid, 675); [43, p. 51].*

cras – mañana, después: *..mio huésped seredes, Çid Campeador, e cras feremos lo que ploguiere a vos. " (Cid, 2050); [43, p. 52].*

desi < de-ex-ibi – además, después: *"... dar le quiero cient cavallos, e vos idgelos levar;desi por mí besalde la mano e firme gelo rogad... (Cid,1275); [43, p. 52].*

den, dent, dend > de inde – de allit. *Essora lo connosce mio Cid el de Bivar que a menos de Batalla nos pueden den quitar. (Cid, 984). "...del dia que fue come non yanté tan*

*de buen grado, el sabor que dende non será olvidado. " (Cid, 1063)...el cavallo priso por la rienda e luego dende las partió. (Cid, 2808); [43, p. 52].*

don, dont, dond < de unde – de donde": *...que otro dia mañana quando saliesse el sol. ques tornasse cada uno don salidos son. (Cid, 2112b). ...batien los cavallos con los espolones, tembrar querie la tierra dond eran movedores. (Cid, 3619); [43, p. 52].*

o, u, do < ubi – donde (do es la forma reforzada de o): *I vençio esta batalla por o ondró su barba... (Cid, 1011).Las nuevas del cavallero ya veedes do llegavan... (Cid,1235)...vió per ú podría aver mejor passada... (Alex., 71); [43, p. 52].*

d'aquén, d'aquent, daquent, daquend < de = eccu = indê- de aquí, de lejos:

*"...qui quiere ir a las bodas, o recibir mio don, daquend vaya conmigo; puedo quel avrá pro». (Cid, 2130)."Nos d'aquent veremos cómo lidia el abbat..." (Cid, 2382).*

*Respondio el rey: "até aqui Albar Fáñez; prendellas con vuestras manos e daldas a los infantes, assi como yo las prendo daquent, como si fosse delant. (Cid, 2137); [43, p. 52].*

essora – entonces: *De missa era exido essora el rey Alfonsso... (Cid, 1316); [43, p. 52].*

i(hi) < ibi – alli: *Albar Fañez adelantel enbió, que besasse las manos al rey so señor; [43, p. 52].*

otrosi – asimismo: *...si buenas las tenedes, pro abrán a vos; otrosi farán a los del Campeador..." (Cid,3561); [43, p. 53].*

de yuso – debajo: *...que vee montes e valles de yuso so si estar... (Alex., 70). [43, p. 53].*

en somo (lat. summus) – en alto: *Al cargar de las arcas veriedes gozo tanto. Non las podien poner en somo maguer eran esforçados (Cid, 171); [43, p. 53].*

de guisa – de tal modo: *".....De guisa va mio Cid commo si escapasse de arrancada..." (Cid, 583); [43, p. 53].*

a su guisa – a su modo: *Mio Çid e Albar Fáñez adelant aguijavan; tienen buenos cavallos, sabet, a su guisa les andan. (Cid, 602); [43, p. 53].*

en todas guisas – en todos los sentidos: *Dixo el rey al comde: "dexad essa razón, que en todas guisas mijor me sirve que vos."* (Cid, 1349). [43, p. 53].

Algunos adverbios castellanos antiguos se distinguen de los modernos por su forma fonética, o simplemente por su grafía: agora – ahora; as–si – asi; adelant – adelante; delant – delante; mientras – mientras;

allent – allende; quando – cuando; nunqua, nuncua – nunca, fasta – hasta; esto, estón– entonces: *"Despertedes, primas, por amor del Criadorl mientras es el dia, ante que entre la noch, los ganados tieros non nos coman en aqueste monti"* (Cid, 2788). *Dezir vos quiero nuevas de allent partes del mar...* (Cid, 1620). *"Longinos era çiego, que nunqua vido alguandre..."*. (Cid, 352). *"Nuncua este dia no lo cuidé veyer, nuncua en los míos braços yo vos cuidé tener..."* (Apol.,64). [43, p. 53].

El sufijo adverbialmente tenía la forma - mientre y podía escribirse unido o separado del adjetivo. *Antes de la noch en Burgos dél entró su carta, con grand racabdo e fuertemientre sellada...* (Cid, 24). *Cavalgo Minaya, el espada en la mano, por estas fuerças fuerte mientre lidiando...* (Cid, 758). [43, p. 54].

La escritura de varios adverbios era insegura: a derredor – aderredor, a priessa – apriessa: *...gradéscolo a Dios del cielo, e después a vos, e a estas mesnadas que están a derredor.*" (Cid, 2038). [43, p. 54].

*-. los montes son altos, las ramas pujan con las nuoves, elas bestias fieras que andan aderredor.* (Cid, 2699). *Grandes son los poderes e a priessa llegandoos van...* (Cid, 967). [43, p. 54].

Algunas preposiciones del español antiguo y moderno se distinguen sólo por su forma fonética y han llegado hasta nuestros días. Son las siguientes:

fasta, fata < hatta (árab.) – hasta: *...si leváredes las dueñas, sirvanlas a su sabor, fata dentro en Medina denles quanto huebos les for...*(Cid, 1382).

faza (contracción de faze a - de cara a) < facie – hacia: *Matines e prima dixieron faza los albores...* (Cid, 3060).

por, pora – para: *¡tan buen día por la cristiandad...* (Cid, 770).

sin, sines, sen < sine – sin: *Los moros de Marruecos cavalgan a vigor, por las huertas adentro entran sines pavor. (Cid, 1672). [43, p. 54-55].*

En cuanto a las preposiciones propias del castellano antiguo, hay un grupo de preposiciones que han caído en desuso. Estas son las siguientes:

cabo, cab < caput – cerca de: *Cabo Burgos essa villa en la glera posava... (Cid, 56);*

so < sub –bajo, bajo de: *En el mes d'abril, después yantar, estava so un olivar. (Raz., d'am., 42);*

enantes de – antes de: *..cras mañana entraré a al çibdad, e iré a la cort enantes de yantar. (Cid, 3051) [43, p. 55].*

Las conjunciones también sufrieron cambios:

i, hi, e (<et) – y: *...tornava la cabeça i estávalos catando. Vio puertas abiertas e uços sin cañados... (Cid, 2-3).*

nin (< nec) ni: *..por oro nin por plata non podrie escapar. (Cid, 310);*

mas – pero: *Conbidar le en de grado, mas ninguno non osava. (Cid, 21);*

sinon – si no: *..Aquellas non las puede levar, sinon, serie ventado...", (Cid, 116); [43, p. 55].*

siquier – siquiera: *...non es tierra en el mundo que aya tales pasturas, árvoles pora fruta, siquier de mil naturas. (Gonz., 72);*

que – que: *...que a mio Cid Roy Diaz que nadi nol diessen posada... (Cid, 25);*

ca (<quia) – pues, porque: *Martin Antolinez, el Burgalés conplido, a mio Çid e a los sos abátales de pan e de vino; non lo compra, ca él se lo avie consigo... (Cid, 67).*

ante que – antes que: *Ante que diga adelante dirévos de su semblante... (Mar. Eg., 38);*

pero que – aunque: *Pero que en sus pienes non se podié tener va a la iglesia commo solía façer... (Cler.,57);*

fata que – hasta que: *"Quedad seed, mesnadas, aqui en este logar, non derranche ninguno fata que yo lo mande." (Cid, 703);*

desque – desde que: *...desque la vi fuera del uerto, por poco non fui muerto. (Raz. d'am., 46);*

pues que – pues, porque: *"Non combre un bocado por quanto ha en toda España, antes perderé el cuerpo e dexaré el alma, pues que tales malcalçados me vençieron de batalla". (Cid, 1021-23);*

porque – porque: *Ella los recibí de volonter porque fiziessen su plazer...*

*(Mar. Eg., 37); [43, p. 56].*

commo, quomo, cum – como: *Quomo lo mandó mio Çid, assi lo an todos ha far! (Cid, 322).*

como si – como si: *Como si fuese bivo, commençólo de preguntare... (Ronc., 29).*

*[43, p. 57].*

El sistema gramatical del español medieval también se caracteriza por la inestabilidad de las reglas de uso de los pronombres personales, los verbos auxiliares, las preposiciones y las terminaciones verbales. Se empiezan a preferirse las formas del Imperfecto de Indicativo en -ía, -ían en vez de -íe, -íen para los verbos de la segunda y tercera conjugación y en -ba, -ban, en vez de -va, -van y -ua, -uan para los de la primera. [43, p. 68]. En la Crónica se da preferencia aun para las formas en -ua, -uan, mientras que las en -íe y en -ia empiezan ya a alternar:

*Et el caballero dixo que lo non queria fazer... (Cr., 751). ..touieron que se querie combatir con ellos... (Cr. 752). ...et fuese ende para do andauan los erueros. (Cr., 752).*

En las obras de Juan Ruiz se prefieren las formas en -la, -ían y en -va, -van:

*...fazie verdad mentiras é mentiras verdades... (Amor., 183) [43, p. 68].*

Muchos merescian muerte, que la vida les dava, Otros eran syn culpa, que luego los matava:

*Muchas almas perdía, muchas almas salvava. (Amor., 184). Con la sombra del agua dos tanto l'semejava. (Amor., 88). [43, p. 68].*

En el Conde Lucanor de Juan Manuel y en el Amadis de Gaula predominan ya las formas en -ba, -ban y en -ía, ían:

*El conde Lucanor fablaba otra vez con Patronio... (Luc., 417).*

*...deciale el fijo que en aquello que queria facer su padre que veia que le podría venir algunt contrario... (Luc., 371). [43, p. 69].*

Se observa el uso paralelo de las formas del Pretérito Indefinido con la vocal radical o, y, a, u, prefiriéndose las últimas a finales del período medieval:

*...luego sopo que viera el rey et don Llorenço Suárez lo que a él aquel día oviera contesçido... (Cr., 752).*

*...et tovo que si gelo supiesen, que perdería toda su honra... (Luc., 403).*

*...al tercer día hallaron en una ermita a Gandezza... aque-la que le tuvo encerrado donde oyó y supo toda la maldat que su tío Gandandel contra Amadís urdiera... (Amad., 11, 8). [43, p. 69].*

En la desinencia -des de la segunda persona del plural del Presente de Indicativo empieza a omitirse la consonante -d-:

*Et desde que fue vestido tan bien como habedes oido, cabalgó por andar por la villa... (Luc., 403).*

*"...en lugar de le dar gracias por ello queréis le tentar y enojar." (Amad., II, 273). [43, p. 69].*

Las formas nosotros y vosotros aparecen incidentalmente desde las obras de Juan Manuel y Juan Ruiz, pero las formas nos y sobre todo vos siguieron predominando durante toda la medieval:

*"Señor conde Lucanor, - dijo Patronio, - bien sé yo que vos fallariades muchos que vos podrían aconsejar mejor que yo, y á vos dió Dios atan buen entendimiento..." (LuC., 371).*

*"Don Gandales, amigo, ¿conocéis esa doncella que cabe vos está, a quien vos mucho servisteis?" (Amad., II, 17).*

*".....que así podriamos matar a los amigos como a los enemigos, y ellos a nosotros. (Amad., 11, 503). [43, p. 70].*

El uso paralelo de las formas pronominales y inacentuadas vos y os se encuentra en la mayor parte del período medieval:

*".....pues me mandades que os conseje en ello, el mi consejo es este..." (Luc., 372).*

*...que sé, que mi consejo vos face muy pequeña mengua. (Luc., 371). [43, p. 70].*

A partir de finales del siglo XV, el uso de os se hace más común, pero la forma vos no se descarta por completo:

*"Pues que así os parece, sobrina – dijo él – yo lo haré".*

Y dijoles entonces: *"Caballeros, decidme en vuestra fe cual os aqueja más, el hambre o la sed."* (*Amad., II, 105*). *La honra que vos yo haré será la que haría a Amadís de Guala si ahí los tuviese...* (*Amad., II, 104*). [43, p. 70].

El uso de la segunda persona del singular tú es generalizado (en español antiguo, la segunda persona del singular se utilizaba para invocar a dios):

*"Tú eres rey de los reyes, e de todel mundo padre, a ti adoro e credo de toda voluntad..."* (*Cid., 361 – 62*).

*"Fijo, bien sabes tú que cuando salimos de nuestra casa, que amos salimos de pié et traímos la bestia sin carga ninguna, et tú dijiste que te semejaba bien..."* (*Luc., 372*). [43, p. 70].

El verbo tener comienza a utilizarse como verbo auxiliar en construcciones perifrásticas con el Participio:

*Sin duda incomparablemente es mayor tal galardón que el servicio, sacrificio, devoción, y obras pías que por este lugar alcançar tengo yo a Dios ofrecido.* (*Celest, 42*). [43, p. 71].

Se da preferencia al sufijo adverbial-mente, en vez de su forma antigua -miente:

*De los sos ojos tan fuertemiente llorando, tornava la cabeça i estávalos catando...* (*Cid, a-2*). *Et cuando don Johan falló este enxemplo, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos en que está abreviadamente toda la sentencia deste enxemplo.* (*Luc., 372*). [43, p. 71].

Se da preferencia a la forma del sufijo diminutivo -illo en vez del antiguo -iello:

*Martin Antoliner non lo detardava, passó por Burgos, al castiello entrava...* (*Cid., 98*). *...Y sacáronlos todos fuera del castillo...* (*Amad., 11, 107*). [43, p. 71].

El uso de la preposición a ante un complemento directo referido a una persona es cada vez más frecuente, aunque no siempre regular:

*...otrosí vió aquellos siete caualleros de moros como le es-tauan delante...* (*Cr., 751*). *Quando Llorenço Suárez vió a los moros commo se acogien ante Garci Pérez...* (*Cr.,*

751)...hallaron cabe una fuente una doncella que a su palafrén a beber daba... (Amad., II, 100). [43, p. 71].

El sistema gramatical del castellano ante-nuevo unificó la lengua española escrita y se consolidó con la aparición de diversas gramáticas normativas. La Gramática de la Lengua Española, publicada por la Real Academia Española en 1771, jugó un papel fundamental al establecer las normas estrictas para el correcto uso del español gramatical. [43, p. 79].

Podemos ver los principales cambios gramaticales que tuvieron lugar en este período:

El artículo definido femenino conserva su forma *el*, sólo ante los nombres femeninos que empiezan por la vocal *a* o *ha* acentuadas:

*La del alba sería cuando Don Quijote salió de la venta... (Quij., 45). ...tenía una lanza arrimada a la encina adonde estaba arrendada la yegua...(Quij.,47).* [43, p. 79].

Se deja de emplear el artículo junto con el pronombre posesivo'.

*... a las sues fijas en braço las prendia... (Cid, 275)... y se arrimó al brazo de su madre... (Gitan., 70-71).* [43, p. 79].

Surgen las formas urbanas de tratamiento "vuestra merced" (vuesa merced) y "vuestras mercedes", que coinciden con el verbo en la tercera persona del singular o plural, junto con las formas de la segunda persona del plural:

*Mire vuestra merced, señor, lo que dice-dijo el mucha-cho... (Quij., 48). Liamad, señor Andrés, ahora-decía el labrador - al desfacedor de agravios... (Quij., 49).* [43, p. 79].

El Pretérito Imperfecto recobra su forma en *-ía*. Las formas en *-ie* (*-ié*) se consideran como vulgares:

*Ya lo vede el Cid que del rey. non avie graçia. (Cid, 50). Mejor estaba con Bernardo del Carpio, porque en Ronces-valles había muerto a Roldán el encantado... (Quij., 26).* [43, p. 79-80].

Las construcciones perifrásticas que consisten en el infinitivo de un verbo significativo seguido de la forma personal del verbo "haber" en presente o imperfecto ya no se perciben como tales, pasando a ser simplemente formas temporales. Esto se debe a la

escritura combinada de sus componentes (infinitivo + desinencias del verbo haber) y a la incapacidad de insertar pronombres átonos. [43, p. 80].

*Dixo Raquel e Vidas: "dar gelos hemos de grado". (Cid, 136). Conbidar le ien de grado, más ninguno non osava... (Cid,21).* [43, p. 80].

En el Futuro y Condicional los verbos de la segunda y tercera conjugación recobran sus vocales i y e protónicas.

*Aunque por al no deseasse vivir, sino por ver a mi Elicia, me devria guardar de peligros. (Celest., 43). ...sé decir a vuestra merced que como yo tuviese bien de comer, tan bien y mejor me lo comeria en pie y a mis solas como sentado a par de un emperador. (Quij., 101).* [43, p. 80].

Ya no se utiliza el verbo "ser" en los tiempos compuestos formados por verbos intransitivos. Desde el siglo XVI, el verbo "haber" se utiliza exclusivamente para formar estos tiempos compuestos. [43, p. 80].

*Todos son exidos, las puertas abiertas an dexadas. (Cid, 461). No habia andado mucho, cuando le pareció que a su diestra mano, de la espesura de un bosque que allí estaba, salían unas voces delicadas, como de persona que se quejaba; y apenas las hubo oido, cuando dijo... (Quij., 46).* [43, p. 80].

El verbo haber deja de emplearse como verbo significativo, cediendo el lugar a tener.

*Sospiró mio Cid, ca mucho avie grandes cuidados... (Cid, 6)....si alguno se le podía comparar era D. Galaor, hermano de Amadis de Gaula, porque tenia muy acomodada condición para todo... (Quij., 26).* [43, p. 80].

Se fija el uso de los verbos ser y estar: el primero deja de usarse con el significado de hallarse.

*...burgeses e burgesas por las finiestras son... (Cid, 17). Poco más de un mes se estuvieron en los términos de Toledo... (Gitan., 46).* [43, p. 81].

La construcción "al + infinitivo" comienza a perder su sentido nominal y adquiere un significado verbal, lo que le permite incorporar un complemento directo (como en "al ceñir la espada") o tener un sujeto propio (como en "al cerrar la noche"). En el siglo XVI, todavía se encuentran numerosas construcciones de ambos tipos: "al + infinitivo + de + sustantivo" y "al + infinitivo + sustantivo o pronombre como sujeto o complemento

directo": ...y al meter de todas las cosas y sacarlas, era con tan gran vigilancia y tanto por contadero, que no bastara hombre en todo el mundo hacerle menos una migaja. (Lazar.,50). [43, p. 81].

### 2.1.3 Características léxicas

En el vocabulario del español antiguo se distinguen dos niveles: el núcleo original derivado del latín, que comprende todas las palabras de uso común y sirve como fundamentación para la formación de nuevas palabras, y las influencias léxicas de origen no latino, que incluyen términos de lenguas célticas, ibéricas, ligures, griegas, germánicas y árabes. El efecto de estas palabras no latinas es bastante limitado, salvo en el caso de las árabes. El latín no solo ha sido la base inicial del idioma español, sino también una constante fuente de nuevos términos léxicos. Las primeras palabras latinas entraron al romance hispánico directamente desde el latín hablado durante la evolución de las lenguas romances, adaptándose a las transformaciones fonéticas características del español. Algunas palabras llegaron al español a través de textos eruditos una vez que el romance ya estaba consolidado, conservando su forma fonética casi sin cambios. A las primeras se les llama "voces populares" y a las segundas "voces cultas" [43, p. 61].

Voz culta:

lat. artícûlum > esp. artículo

lat. cathedra > esp. cátedra

lat. concîlium > esp. concilio

lat. delicatum > esp. delicado

lat. sôlidum > esp. sólido

Voz popular:

artejo

cadera

concejo

delgado

sueldo

Como se puede ver en los ejemplos dados, estas palabras se diferencian no solo por su forma fonética, sino también por su significado. Por lo general, las voces cultas conservan casi completamente el significado de las palabras latinas, mientras que las voces populares pueden adoptar un nuevo significado a partir de una reinterpretación del significado original o mediante la metonimia, como se ejemplifica más arriba. No obstante, es relevante destacar que las palabras cultas suelen ser de origen más reciente y se reintroducen en el español a través de textos literarios una vez que su significado

original ha sido alterado por el uso común. Las adaptaciones que experimentaron las voces cultas fueron bastante simples, como por ejemplo: adoptaron las terminaciones de las voces populares (de "articulum" a "artículo") o convirtieron las consonantes sordas finales en sonoras (de "delicatum" a "delicado"). Cuando las modificaciones son más significativas, suelen referirse a los cultismos incorporados al español desde épocas muy antiguas y se denominan "voces semicultas" [43, p. 62].

Voz culta:	Voz semiculta:
lat. capitulum > esp. capítulo	cabildo
lat. modulum > esp. módulo	molde

Se denominan semicultas porque, por un lado, presentan cambios similares a las voces populares, como las metátesis t... l > l... d (de "capitulum" a "cabildo") y d... l > l... d (de "modulum" a "molde"), así como la sonorización de oclusivas sordas: t > d; p > b (de "capitulum" a "cabildo"). Sin embargo, al igual que las voces cultas, conservan sin alterar las vocales acentuadas i (de "capitulum" a "cabildo") y o (de "modulum" a "molde"), sin cambiarlas a e y ue respectivamente. Por esta misma razón, la palabra "regla" < lat. rēgula es semiculta (pierde la vocal postónica ú), mientras que "reja" es la forma popular. [43, p. 62].

El español antiguo se distingue también por una cierta indecisión en la selección del vocabulario: se pueden encontrar términos equivalentes en su uso para referirse al mismo objeto, fenómeno o acción [43, p. 63].

cabeça y tiesta	tomar y prender
rodilla y inojo	salir y exir
pierna y cama (camba)	gastar y despende
coraçon y cuer	mirar y catar
mañana y matino	disponer y parar, etc.

*...tornava la cabeça i estavalos catando... (Cid, 2). Meció mio Cid los ombros y engrameó la tiesta... (Cid, 13)...apriessa cavalga, reçebir los sale... (Cid, 297). ...exien lo veer mugieres e varones... (Cid, 17) [43, p. 63].*

En lo que respecta al vocabulario, la distinción entre el español antiguo y el medieval no es fácilmente discernible y no se puede delimitar por períodos concretos. El

vocabulario continúa exhibiendo formas antiguas y es en gran medida parecido al de los siglos IX al XIII [43, p. 75].

*erveros – herberos            cometer –acometer, intentar*  
*coyta – cuita                    contescer, acaescer – acontecer*  
*estonces – entonces        pud – puede, etc*

*Se conservan aún muchos arcaísmos:*

*fincar (quedar)                    conducho (alimento)*  
*asmar (pensar, juzgar)        poridad (secreto)*  
*aguizar (preparar, disponer)    vedar (prohibir)*  
*toller (quitar)                    otrosi (también)*  
*cuidar (pensar)                    en su cabo (por sí solo, solo), etc*

*"Señor. déxenle, que aquel cavallero, que fincó en su cabo con aquellos moros, es Garçi Pérez de Bargas..." (Cr., 1084). Alexandre el bono, podestat sen frontera, asmó una cosa yendo por la carrera... (Alex.,69). Fizoles el conducho por tres dias toller... (Alex., 69) [43, p. 76].*

Durante el periodo ante-nuevo, el vocabulario español se amplió con numerosas palabras derivadas de otras lenguas romances. Esto también se vio influenciado por las relaciones culturales y políticas con los países cercanos. [43, p. 82].

De la lengua italiana a el español tomó prestados muchos términos referentes al arte militar: *escopeta (1517) < scoppietta, parapeto (1557), centinela, soldado (s. XVI) < soldato, batallón (1539) < battaglione, coronel (1511) < colonello, cartucho (1588) < cartoccio, bisoño (1535) < bisogno; a la navegación: fragata (1535) < fregata, mesana (1444) < mezzana, góndola (1843); al arte y a la literatura: esbelto (1633) < suelto, balcón (1535) < balcone, fachada (1600) < facciata, madrigal (1553) < madrigale; a la vida cotidiana: manejar (1591) < maneggiare, cortejar (1607) < corteggiare, capricho (1548 51) < capriccio. [43, p. 82].*

Del portugués el vocabulario español tomó la palabra soledad (1490) < *saudade* y la locución  *echar de menos < achar menos'*. Los galicismos en este período no son numerosos; se reducen a unos cuantos términos militares y otros de la vida cotidiana:

*trinchera*, forma ant. *trinchea* (1570) < fr. *tranchée*; *servilleta* (1570) < fr. *Serviette* [43, p. 83].

Con el encuentro del Nuevo Mundo, el español incorpora numerosas palabras de las lenguas indígenas de América Central y del Sur, como huracán, maíz, tabaco, sábana, cacique, hamaca, cacao, tomate, canoa, patata, chocolate, entre otras. [43, p. 83].

Otras maneras de enriquecer el vocabulario incluyen la creación de términos propios del español, es decir, derivados, y la incorporación de palabras especializadas en el lenguaje cotidiano: la generación de palabras derivadas y la inclusión de términos técnicos en el habla común, como "humor" que inicialmente era un término médico: "humores del cuerpo humano", y que posteriormente pasó en la Edad Media a referirse al carácter o condición de alguien; o "prima" que originalmente era un término musical: "primera cuerda de un instrumento".

## **2.2. Características lingüales de los dialectos meridionales**

En las secciones previas, exploramos el desarrollo histórico de la lengua española y cómo dio origen a variaciones geográficas en la península. Entre estas variaciones se encuentran los dialectos sureños, surgidos en el siglo XVI en el sur de la península [13, p. 123 – 124]:

- a) dialecto extremeño
- b) dialecto andaluz
- c) dialecto murciano
- d) dialecto canario

Empecemos explicando el extremeño, una variante del español hablada en las provincias de Cáceres y Badajoz, que combina características leonesas y sureñas.

En cuanto al nivel fonético, el dialecto de Extremadura se caracteriza por:

- a) pérdida o cambio de /r/ a /l/ final en palabras como "*pagál*" y "*pol*";
- b) retención de /mb/, como en "*cordero*" por "*laber*";
- c) utilizar el fenómeno seseo o ceceo;
- d) neutralización de líquidos, por ejemplo "*sable*" pasa a ser "*sabel*" y "*arto*" pasa a ser "*alto*";

- e) cierre de /e/ y /o/ finales, como en "pintori" y "famosu";
- f) retención de /f/, por ejemplo "mofo" por "moho";
- g) debilitamiento de /d/ intervocálica, como en "cuidado";
- h) aspiración /x/, p.e. "mujeres j" pronunciada como [h] [13, p. 127].

Estas características lingüísticas definen el dialecto extremeño y le aportan una identidad única que lo distingue de otras variedades de español.

En cuanto a nivel gramatical eso es:

- a) uso del sufijo diminutivo /ino/, como en el caso de "niño";
- b) utilizar artículos con nombres propios, por ejemplo "El Andrés";
- c) uso del sufijo /v/, que prevalece en los nombres propios;
- d) usar el imperativo en /ai/, como en "andais" para "andad";
- e) uso del miembro más posesivo de la fórmula, por ejemplo "mi hija", "mi libro" [33, p. 4].

En nivel léxico la característica dominante es una serie de occidentalismos, leonismos comunes en el norte y conceptos de origen gallego-portugués. Además, se han conservado arcaísmos en el léxico extremeño gracias al carácter eminentemente agrícola y animal de la región, así como al atraso histórico en el que estaba inmersa hasta hace poco. Estos factores extralingüísticos condicionan la preservación de rasgos dialectales y vocabulario nativo, como lo demuestran las antiguas huellas etnolingüísticas como el mozárabe y el semítico, así como las etapas históricas, económicas, sociales y culturales por las que ha pasado este tipo de dialecto [19] .

En cuanto a dialecto extremeño se incluye:

- a) luzismos como "afechar" por "cerca" y "morgaño" por "araña";
- b) palabras andaluzas, por ejemplo "escupidara" por "urinario";
- c) leonismos como "la fusca" por "suciedad";
- d) extremos, como "hoño" para "este año" y "fecha" para "cerrar";
- e) arcaísmos. Existen varias frases arcaicas en el dialecto extremeño, por ejemplo: "*¿A qué orilla?*" "*¿Qué tiempo hace?*" [33, pág. 5].

En segundo lugar, describiremos el dialecto andaluz. La lengua andaluza es una variación o dialecto del español hablado en Andalucía, que puede extenderse a las regiones

de Extremadura, partes de la región de Murcia, Ceuta, Melilla y Gibraltar [44, p. 9]. El dialecto andaluz tiene una serie de características que lo distinguen del español normativo en todos los niveles lingüísticos.

En cuanto a plan de fonética eso es:

- a) tendencia a perder /d/, especialmente en participios, ej.: "*acabao*", "*cansao*";
- b) pérdida de las consonantes finales /r/, /l/, /d/, /n/: "*panna*" por "*virgen*", "*verdá*" por "*verdad*";
- c) la piratería /s/, por ejemplo: "*estatuá*" por "*estatuá*";
- d) pérdida de /s/ final;
- e) yeísmo, que es la alineación de los sonidos de la doble "l" (ll/y) ;
- f) seseo y ceceo, fenómenos de nivelación de los sonidos /s/ y /θ/: "*cozas*" por "*cosas*", "*decir*" por "*deseo*";
- g) tendencia a la aspiración /x/, ej.: [ka.ha] para "*caja*" [8, p. 24].

En cuanto a nivel gramatical la gramática andaluza es una característica que se encuentra en todos los tipos de español. Por tanto, existen pocas diferencias gramaticales en andaluz, ya que stán muy localizadas tanto socioculturalmente como geográfica y no se generalizan entre hablantes. Además, la mayoría de peculiaridades gramaticales están relacionadas con la fonética. Sin embargo, podemos distinguir algunas características especiales de este dialecto: [38, p. 4 – 5].

- a) tendencia a utilizar los pronombres personales "lo/la/le". Esto se aplica a leísmo, loísmo y laísmo, donde los pronombres "la" y "lo" se reemplazan por "le", se usa "le" en lugar de "lo" y "la" se reemplaza por "lo";
- b) utilizar el verbo "tener" en lugar del verbo "to", por ejemplo: "hay doce meses en el año" en lugar de "hace doce meses en el año";
- c) sustitución del pronombre "tú" por "tú".

En cuanto a nivel léxico el vocabulario andaluz, se distingue entre occidentalismos (Huelva, Málaga, Sevilla, Cádiz) y orientalismos (Jaén, Córdoba, Granada). Esta división estuvo influenciada por factores históricos, especialmente la Reconquista. Cada una de estas áreas tiene sus propias palabras clave. Por ejemplo, en los occidentalismos se utiliza vocabulario como "*mugre*" para "*residuos*" o "*palomica*" para "*mariposa*". Palabras como

"*cochino*" para "*cerdo*" o "*ácido*" para "*jugo*" se pueden encontrar en los orientalismos [38, p. 28-29].

También puede encontrar los préstamos lingüísticos en este dialecto se incluyen:

a) el mozarabismo se refería a la forma romance utilizada por los cristianos que permanecieron en España durante la dominación musulmana. Algunos ejemplos son "*zurriagazo*" por "*látigo*" o "*zurriaga*" por "*látigo*"; [3, p. 88].

b) los arabismos son expresiones del árabe. Aunque no son muy comunes en esta región, algunos ejemplos notables son "*olivo*", "*arroz*", "*azafrán*", "*aldea*" y "*algodón*"; [3, p. 82 - 83].

c) más populares son los germanismos, como "*carcos*" por "*zapatos*", "*sorna*" por "*oro*" o "*fila*" por "*cara*" [38, p. 31].

En tercer lugar, es relevante destacar el dialecto murciano, el cual engloba una serie de particularidades propias del español hablado en Murcia, Albacete y Alicante, especialmente en las áreas rurales [44, p. 10]. En cuanto al aspecto fonético, el murciano tiene muchas similitudes con el español andaluz.

En cuanto a plan de fonética eso es:

- a) tendencia de /d/ intervocálica, por ejemplo: "*perdia*" por "*perdida*";
- b) debilidad de las consonantes finales;
- c) tendencia al jaísmo en las zonas rurales;
- d) tendencia a asimilar /r/ y /l/: "*farta*" por "*carencia*";
- e) pérdida de /s/ y /r/ finales: "*venir*" por "*venir*", "*cosa*" por "*cosas*", etc. [31, pág. 946].

El dialecto murciano tiene similitudes con otros dialectos españoles. Destacamos algunas particularidades en este aspecto.

En cuanto a plan de gramática eso es:

- a) existencia del pronombre relativo "*quéo, quéa*";
- b) forma plural con la terminación /es/: "*cafeses*", "*moniquises*", "*pieses*";
- c) la presencia de varios sustantivos femeninos con terminación masculina: "*riso*", "*vaco*";
- d) sustituir el adverbio "*asina*" por "*antes*", el adverbio "*aina*" por "*para*";

e) uso del sufijo -ico/a: "*bonico*";

f) sustitución de la preposición "*ca*" por "*de*" o "*con*" [35, p. 19-20].

En cuanto a plan léxico el vocabulario del dialecto murciano es variado. Algunos grupos de palabras incluyen:

a) arabismos: entre otros "*alarí*", "*inda*", "*almarjal*";

b) catalanismos: "*perputa/polputa*", "*companaje*", "*majencar*", "*arco*", etc.;

c) arcaísmos, ej.: "*truje*", "*vido*", "*aína*", etc.;

d) aragonismos: "*oraje*", "*gasón*", "*cobula*", "*rdmanecer*", etc. [35, pág. 23 – 24].

Por último, investigaremos el dialecto canario. El español hablado en Canarias se conoce como canario. El español que se habla en las Islas Canarias guarda una gran similitud con el que se habla en Puerto Rico, Cuba, Venezuela y República Dominicana. La variante lingüística de las Islas Canarias adquirió la mayoría de sus rasgos distintivos del andaluz debido a la presencia predominante de andaluces entre los primeros colonizadores del archipiélago [44, p. 12].

Acerca de la fonética se ve la aspiración de /s/, por ejemplo: "es" como "*eh*", "*statua*" como "*ehtatua*"; jeísmo; pérdida de consonantes finales, ej.: "*ciudad*" como "*ciuda*", "*bién*" como "*bien*"; seseo: "*entonces*" como "*entonces*"; la aspiración /x/: "*agencia*"; pronunciación de /ch/ como /y/: "*cayito*" por "*cachito*" [40, p. 5].

En cuanto a nivel gramatical, el dialecto canario utiliza el sufijo diminutivo /ito/, como en "*ninon*" para "*niño*". Además, el dialecto canario utiliza generalmente el pretérito indefinido en lugar del pretérito perfecto [44, p. 12].

En cuanto a nivel léxico se observa el uso de vocabulario prehispánico como "*tabaiba*" para "*planta*", "*baifo*" para "*niño*" y otros términos, arcaísmos como "*mesmo*" por "*mismo*", "*antier*" por "*anteayer*" entre otros, palabras españolas con diferentes significados, como "pegarse" a "*empezar*", etc. Además, los préstamos del portugués gallego, como "*andoriña*" por "*golondrina*", "*novelo*" por "*pelota*", "*liña*" por "*cuerda*", "*gabeta*" por "*cajón de mueble*", etc. Andalucismos, ej.: "*aulaga*" por "*planta*", "*tunera*" por "*tuna*", etc. Occidentalismos, como "*comparancia*" por "*comparación*", "*ansina*" por "*así*", etc. [veintiuno].

Basándonos en lo mencionado anteriormente, se puede deducir que cada uno de los dialectos del sur muestra sus propias características distintivas en vocabulario, gramática y fonética. A pesar de ello, al mismo tiempo comparten similitudes.

## **Conclusión de la parte II**

En la segunda parte de la investigación, llevamos a cabo diversas actividades que nos llevaron a descubrir conclusiones importantes sobre las características lingüísticas de los dialectos históricos que tuvieron un impacto significativo en la formación de los dialectos en la Península Ibérica. Analizamos las diferencias y similitudes en las características fonéticas, ortográficas, gramaticales y léxicas del idioma español en las etapas antigua, medieval y ante-nuevo. Descubrimos que el dialecto castellano presenta características distintivas y compartidas. Además, identificamos indicadores de las variaciones lingüísticas que distinguen a cada dialecto, a pesar de compartir rasgos comunes debido a su historia compartida.

## CONCLUSIONES GENERALES

Primero, alcanzamos todos los objetivos de nuestra investigación tras completar una serie de tareas. Conseguimos definir el término "dialecto", destacar sus características particulares y distinguir variaciones lingüísticas basándonos en una serie de características distintivas. Revisamos varios estudios en el ámbito de la dialectología realizados por reconocidos lingüistas como Fabian Coelho, Noam Chomsky y R. Penny.

Segundo, los estudios anteriores han evidenciado que la principal diferencia entre una lengua y un dialecto es que un dialecto está restringido a una región específica, mientras que una lengua abarca todo el territorio de un país. Además, las discrepancias fundamentales se manifiestan en aspectos lingüísticos como la fonética, la gramática y el léxico, y una lengua, a diferencia de un dialecto, tiene un sistema normativo con reglas generales de ortografía.

Tercero, un elemento fundamental de nuestro trabajo fue entender el dialecto desde múltiples perspectivas, abarcando su historia y la aplicación práctica de este concepto junto con sus atributos. Esto nos facilitó reconocer la singularidad de este concepto y entender los tres principales métodos para su estudio: léxico, descriptivo y comparativo, que nos enseñaron cómo describir los dialectos desde distintos ángulos.

Por eso, cada idioma y sus dialectos tienen su propia historia única que los moldea, y una comprensión profunda de esa historia ayuda a comprender mejor su realidad moderna.

En conclusión, hemos alcanzado nuestro objetivo principal de investigar la historia de la formación y evolución de los dialectos en la Península Ibérica y de identificar las características lingüísticas que distinguen las diferentes variantes en la región.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Bigot M. Notas sobre lingüística antropológica. Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-Sociales, 2010.186 p.
2. Fernández FM. La lengua española en su geografía. Madrid: Arco Libros, 2009. 612 p.
3. Fernández R. Andaluz. España: ARCO/LIBROS, SL, 1999.95 p.
4. Lapesa R. Historia de la lengua española. Madrid: Biblioteca Romanánica Hispánica, 1981.353 p.
5. Menéndez F. Dialectología y sociolingüística española. Alicante: Universidad de Alicante, 1990.305 p.
6. Mikheeva N. Sobre la clasificación de dialectos de las lenguas romano-germánicas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.373 p.
7. Moreno-Fernández F. Estudios dialectales sobre el español español Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá - Instituto Cervantes, 1979 - 2004.100 p.
8. Santos C. Variantes lingüísticas de la Península Ibérica. Girona: Universidad de Girona, 2014.81 p.
9. Weinreich U. ¿Es posible la dialectología estructural? Uruguay: Facultad de Humanidades y Ciencias, 1966.43 p.
10. Alvar M. Sobre los conceptos de lengua, dialecto y habla.  
URL:[https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/hacia-los-conceptos-de-lenguadialecto-y-hablas-0/html/00ec1fec-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_3.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/hacia-los-conceptos-de-lenguadialecto-y-hablas-0/html/00ec1fec-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html)
11. Alvar M. Sobre los conceptos de lengua, dialecto y habla.  
URL:<https://www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-los-conceptos-de-lengua-dialecto-yhablas-0/>
12. Álvarez M. Introducción. Procesamiento del vocabulario dialectal en lexicografía.  
URL:[https://www.academia.edu/37788191/Introducción\\_El\\_tratamiento\\_del\\_léxico\\_dialectal\\_en\\_la\\_lexicograf%C3%ADa](https://www.academia.edu/37788191/Introducción_El_tratamiento_del_léxico_dialectal_en_la_lexicograf%C3%ADa) 34
13. Camarasa. El dialecto extremeño.  
URL:[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/aepe/pdf/boletin\\_15\\_08\\_76/boletin\\_15\\_08\\_76\\_16.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_15_08_76/boletin_15_08_76_16.pdf)

14. Chomsky N. El lenguaje como competencia.  
URL:<https://www.quiben.net/lenguaspanyola/wp-content/uploads/2020/10/02-temalengua-competencia.pdf>
15. Coelho F. El significado del lenguaje.  
URL:<https://ru.scribd.com/document/537617691/Significado-de-Lengua-Que-esConcepto-y-Definicion-Significados>
16. Elkan M. Dialectología y sus métodos.  
URL:<http://dialectologianoniz.blogspot.com/2017/03/la-diactologia-y-susmetodos.html?m=1>
17. Fernández-Ordóñez I. Dialectos del español peninsular.  
URL:[https://www.uam.es/FyL/documento/1446774238570/2016\\_Dialectos%20del%20e-espa%20peninsular.pdf](https://www.uam.es/FyL/documento/1446774238570/2016_Dialectos%20del%20e-espa%20peninsular.pdf)
18. Ferrís C. Lenguas de España 2, dialectos históricos.  
URL:[https://issuu.com/cristinaferris/docs/las\\_lenguas\\_de\\_espa\\_a\\_2\\_los\\_diale](https://issuu.com/cristinaferris/docs/las_lenguas_de_espa_a_2_los_diale)
19. Flores del Manzano F. Rasgos lingüísticos del extremeño a través de textos dialectales.  
URL: <http://curromartinez.260mb.net/Dialecto/Fase5.html>
20. Frago JA Aragonés y asturiano, dialectos históricos del latín (y su situación actual).  
URL:<https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/9783110333138-013/pdf>
21. GEVIC - Gran enciclopedia virtual de Canarias. Discurso actual en Canarias.  
URL:[https://www.gevic.net/info/contenidos/mostrar\\_contenidos.php?idcat=30&idcap=284&idcon=2106](https://www.gevic.net/info/contenidos/mostrar_contenidos.php?idcat=30&idcap=284&idcon=2106)
22. Goodrick D. Estudios de casos comparativos.  
URL:<https://www.unicefirc.org/publications/pdf/MB9ES.pdf>
23. Gorham F. Variedades lingüísticas.  
URL:<https://www.csub.edu/modlang/departament/Spanish/LINGUISTICS/TEMA%202%200MA.pdf>
24. Gutiérrez Ordoñez S. Lenguas de España.  
URL: Unidad10\_web.pdf (edistribucion.es)
25. Instituto Nacional de Estadística. VARIEDADES DEL ESPAÑOL DEL NORTE.

- URL:[http://boj.pntic.mec.es/jsic0001/lenguas\\_y\\_dialectos/varedades\\_septentrional.html](http://boj.pntic.mec.es/jsic0001/lenguas_y_dialectos/varedades_septentrional.html)
26. Islas Rivera V. Lingüística Descriptiva.  
URL:<https://academialab.com/enciclopedia/linguistica-descriptiva/>
27. Kurath H. Tipos de estudios dialectales.  
URL:<https://www.iasaweb.org/book/export/html/3233>
28. Latín. FN. Apuntes para las características lingüísticas del aragonés.  
URL:<https://www.raco.cat/index.php/Caplletra/article/download/284247/372185>
29. Litvinenko E. Historia de la lengua española.  
URL:<http://foreignlanguages.karazin.ua/resources/039d13b6cf473ed52e244397e6232095.pdf>
30. López JF. Método comparativo.  
URL:<https://economipedia.com/definiciones/metodo-comparativo.html>
31. MARÍN SR. ESTÁNDAR O VARIEDAD FONÉTICA: ANÁLISIS EN ALBATERY (ALICANTE).  
URL:[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/17/17\\_0943.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/17/17_0943.pdf)
32. Martínez JN. Lenguas y áreas lingüísticas peninsulares: el proceso dialéctico de su constitución.  
URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/143974.pdf>
33. Melina RJ Rysy Extremaduranu. Romanticismo.  
URL:[https://www.academia.edu/32383528/Rasgos\\_del\\_extremeño\\_El\\_Romanticiso](https://www.academia.edu/32383528/Rasgos_del_extremeño_El_Romanticiso)
34. Olivares G. VARIEDADES DEL ESPAÑOL. DIALECTOS DEL ESPAÑOL.  
URL:[https://lalenguayliteraturadegema.files.wordpress.com/2016/09/varedades\\_del\\_espanol-los\\_dialectos\\_del\\_castellano.pdf](https://lalenguayliteraturadegema.files.wordpress.com/2016/09/varedades_del_espanol-los_dialectos_del_castellano.pdf)
35. Orín FG. DIALECTO MURCIA Y SUS VARIEDADES.  
URL:<https://www.um.es/tonosdigital/znum8/portada/monotonos/03-GORTIN.pdf>
36. Ralph P. Variación y cambio en español.  
URL:<http://www.columbia.edu/cu/spanish/courses/spanish3330/4lengua/penny.pdf>
37. Ríos B. El español y sus grupos dialectales en el mundo.

URL: El español y sus grupos dialectales en el mundo - Geografía Infinita  
(geografiainfinita.com)

38. Ropero Núñez M. HISTORIA DE ANDALÚZA.

URL:[https://is.muni.cz/th/h8nwj/bakalarka\\_na\\_is.pdf](https://is.muni.cz/th/h8nwj/bakalarka_na_is.pdf)

39. Segovia S. VARIETADES GEOGRÁFICAS DEL ESPAÑOL: DIALECTOS DEL CASTELLANO.

URL:[https://www.academia.edu/10111730/VARIETADES\\_GEOGRÁFICAS\\_DEL\\_ESPAÑOL\\_LOS\\_DIALECTOS\\_DEL\\_CASTELLANO](https://www.academia.edu/10111730/VARIETADES_GEOGRÁFICAS_DEL_ESPAÑOL_LOS_DIALECTOS_DEL_CASTELLANO)

40. Universidad de Costa Rica. Universidad de Costa Rica. ¿Qué es la Lingüística?

URL:<https://inil.ucr.ac.cr/linguistica/que-es-la-linguistica/>

41. Veiga de Cabo J. MODELOS DE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA: CONCEPTOS Y CRITERIOS DE DISEÑO.

URL: <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v54n210/aula.pdf>

42. Velasco IH. Lengua, dialecto, geolecto y sociodialecto: ¿hay alguien que realmente hable español?

URL:<https://www.bbc.com/mundo/noticias-53864492>

43. Litvinenko E. Historia de la lengua española.

URL:<http://foreignlanguages.karazin.ua/resources/039d13b6cf473ed52e244397e6232095.pdf>

44. Comodín Reino Unido. IDIOMAS DEL ESTADO DE ESPAÑA DIALECTOS DEL ESPAÑOL.

URL:[http://centros.edu.xunta.es/epapudeourense/webantiga/departamentos/lingua%20castela/apuntamentos/Lin\\_Cast\\_IV\\_ESA/dialectoslenguas.pdf](http://centros.edu.xunta.es/epapudeourense/webantiga/departamentos/lingua%20castela/apuntamentos/Lin_Cast_IV_ESA/dialectoslenguas.pdf)

## Anexo-1

Sonido	Letra	Ejemplos
[i]	i, y	dinero, dynero
[u]	u, v	un, vn, una, vna
[b]	b, v, u	iba, ivan, aguijaua
[k]	c, cc, k, ch, qu	arca, archa, kalendas, locco, quanto
[l]	l, ll	cielo, ciello, pielles
[ʎ]	ll, li, l	allí, lienar, levar
[n]	n, nn, ñ	ganar, gañado, lenno
[ɲ]	nn, ni, ñ	adeliño, adelinnar, donna
[t]	t, th	tarde, athalaya
[s]	s, ss	(en la posición intervocálica y esporádicamente después de una consonante y en principio de la palabra) Alfonso, sessaenta, pienssan, ssea
[z]	s	(en la posición intervocálica) casa, posada
[ʃ]	x, ss	exien, issió
[ts]	ç, c (ante e, i) y ç (ante a, o, u)	vencer, Çid, çerrar, cabeça, coraçon
[dʒ], [ʒ]	g, gg, j	mugier, ojo
[tʃ]	ch	noche
[r:]	r, rr	rey, rritad
[dz]	z	razón

## Anexo-2

Nominativo	Acusativo	Pronombres demostrativos	Pronombres posesivos	Pronombres reflexivos
1ª persona singular: "Yo"	1ª persona singular: "Me"	Masculino singular: "Este"	1ª persona singular: "Mi"	1ª persona singular: "Me"
2ª persona singular: "Tú"	2ª persona singular: "Te"	Femenino singular: "Esta"	2ª persona singular: "Tu"	2ª persona singular: "Te"
3ª persona singular masculino: "El"	3ª persona singular masculino: "Lo"	Masculino plural: "Estos"	3ª persona singular: "Su"	3ª persona singular: "Se"
3ª persona singular femenino: "Ella"	3ª persona singular femenino: "La"	Femenino plural: "Estas"	1ª persona plural: "Nuestro"	1ª persona plural: "Nos"
1ª persona plural: "Nosotros"	1ª persona plural: "Nos"	-	2ª persona plural: "Vuestro"	2ª persona plural: "Os"
2ª persona plural: "Vosotros"	2ª persona plural: "Os"	-	3ª persona plural: "Su"	3ª persona plural: "Se"
3ª persona plural: "Ellos" / "Ellas"	3ª persona plural: "Los" / "Las"	-	-	-

## Anexo-3

Presente de Indicativo		Pretérito imperfecto		Pretérito indefinido	
1ª persona singular: he	so	1ª persona singular: avia	sey, seye, sedie	1ª persona singular: of, off	fu, fue
2ª persona singular: has	eres, heres	2ª persona singular: avies	seyes, sedies	2ª persona singular: oviste	fust, fuste
3ª persona singular: ha	es	3ª persona singular: avie	sey, seye, sedies	3ª persona singular: o, ovo	fo, ffo, fue, ffue
1ª persona plural: hemos	somos, somo	1ª persona plural: aviemos	seyemos, sediemos	1ª persona plural: oviemos	fuemos
2ª persona plural: hedes	sodes	2ª persona plural: aviedes	seyedes, sediedes	2ª persona plural: oviesteis	fuestes, fostes
3ª persona plural: han	son	3ª persona plural: avien	seyen, sedien, sedían	3ª persona plural: ovieron	fueron, foron

## Anexo-4

Futuro imperfecto		Futuro		Imperfecto		Modo subjuntivo (presente)		Imperativo	
1ª persona singular: abré	seré	1ª persona singular: ovier	fuer	1ª persona singular: ovisse, oviessse, oviera	fos, fosse, fuessem fuera	1ª persona singular: aya	sea	afe, affe, fe	se
2ª persona singular: abrás	serás	2ª persona singular: ovieres	fueres	2ª persona singular: oviesses, ovieras	fosses, fuesse, fueras	2ª persona singular: ayas	seas	ayamos	seamos
3ª persona singular: abrá, avrá	será	3ª persona singular: oviere	fuer, fuere, fore, for	3ª persona singular: oviessse, oviera	fos, fosse, ffosse, fuesse, fuera	3ª persona singular: aya	sea, ssea	aved, evades, evad, evay	sed, seed
1ª persona plural: abremos, avremos	seremos	1ª persona plural: oviéremos	fuéremos	1ª persona plural: oviesssemos, ovieramos	fossemos, fuessemos, fueramos	1ª persona plural: ayamos	seamos	-	-
2ª persona plural: abredes, avredes	seredes	2ª persona plural: oviéredes	fuéredes, fóredes, fueres	2ª persona plural: oviessedes, ovierades	fuessedes, fuerades	2ª persona plural: ayades, aydes	seades	-	-
3ª persona plural: abrán, avrán	serán	3ª persona plural: ovieren	fueren, foren	3ª persona plural: oviessen, ovieran	fossen, fuessen, fueran	3ª persona plural: ayan	sean	-	-